

Programación General Anual

CURSO: 2022/2023



**Gobierno
de La Rioja**

**Educación Cultura,
Deporte y Juventud**

**Dirección General
de Educación**



**Colegio Público
JOSÉ ORTEGA VALDERRAMA**

La Fuente, 23
26510 Pradejón
Telf: 941150159
941141186
Fax: 941 150159
cp.jortegav@larioja.org
www.cpjov.es



SUMARIO

1.- CALENDARIO DEL CURSO ACADÉMICO	3
2.- HORARIO GENERAL DEL CENTRO	4
3.- PROGRAMA ANUAL DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL CENTRO	6
4.- PROGRAMACIÓN ANUAL DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	10
5.- CUADRO DE REUNIONES	11
6.- LIBROS DE TEXTO	13
7.- TURNOS ESTABLECIDOS PARA LA VIGILANCIA DE LOS RECREOS	15
8.- SITUACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y DEL EQUIPAMIENTO	15
9.- EQUIPOS DE APOYO EN EL CENTRO	16
PROGRAMACIÓN EQUIPO DE ORIENTACIÓN	16
PROGRAMACIÓN DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	20
PROGRAMACIÓN DE PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA	42
PROGRAMACIÓN DE COMPENSATORIA	62
10.- ESTADÍSTICA	76



1.- CALENDARIO DEL CURSO ACADÉMICO

septiembre 2022						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

octubre 2022						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

noviembre 2022						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

diciembre 2022						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

enero 2023						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

febrero 2023						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

marzo 2023						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

abril 2023						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

mayo 2023						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

junio 2023						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

julio 2023						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

agosto 2023						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Fiestas locales
 Fiestas autonómicas

Comienzo y final de curso



**Gobierno
de La Rioja**

**Educación Cultural,
Deporte y Juventud**

**Dirección General
de Educación**



**Colegio Público
JOSÉ ORTEGA VALDERRAMA**

La Fuente, 23
26510 Pradejón
Telf: 941150159
941141186
Fax: 941 150159
cp.jortegav@larioja.org
www.cpjov.es



2.- HORARIO GENERAL DEL CENTRO

DATOS GENERALES DEL CALENDARIO Y HORARIO LABORAL DEL CENTRO:

CALENDARIO ESCOLAR:

	(Día	-		-	Año)
COMIENZO DEL CURSO PARA LOS PROFESORES:	1	-	Septiembre	-	2022
COMIENZO DE LAS CLASES PARA LOS ALUMNOS:	8	-	Septiembre	-	2022
FIN DE LAS CLASES PARA LOS ALUMNOS:	23	-	Junio	-	2023
FIN DE CURSO PARA LOS PROFESORES:	30	-	Junio	-	2023
		-		-	

DIAS FESTIVOS DEL COLEGIO ASUMIDOS EN EL CALENDARIO ESCOLAR OFICIAL DEL CURSO ACTUAL

(razón o nombre de la o las fiestas)

Día : 8	de	septiembre	San Antonio
Día : 9	de	septiembre	San Antonio
Día : 18	de	noviembre	San Ponciano
Día : 9	de	diciembre	Fiesta Local
Día : 9 y 10	de	febrero	Fiesta Local
Día : 8	de	junio	Fiesta Local
Día	de		

HORARIO GENERAL DE ALUMNOS Y PROFESORES DEL CENTRO:

Con alumnos: D *9:00 a 14:00 De a
Sin alum. (6^{as}hs): M al MI D 14:00 a *15:00 y/ De a
LAS OTRAS DOS EXCLUSIVAS SE HACEN DE 9:00 A 14:00 HORAS

Extraescolares

INGLÉS

AVANZADO

PROA

De mi Y V 15:15 a 16:15
L, a V 15:15 a 17:15 o De a

RUMANO

Mi

15:00

18:40

ÁRABE

V

15:30

17:30

- Este curso los alumnos van a entrar por goteo para evitar conflictos en el patio antes de comenzar las clases.

De 8:50 a 9:00 los alumnos se van incorporando progresivamente a las aulas siendo recibidos por su tutor o especialista, por los pasillos estarán otros profesores que irán organizando las entradas y saludando a los niños.

Las cuatro horas de exclusiva se hacen: dos, los martes y miércoles de 14:00 a 15:00 y las otras dos, cada profesor las hace en su horario correspondiente de 9:00 a 14:00 horas.



CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

- Cumplir la normativa vigente a la hora de asignar horarios al profesorado, al equipo directivo, descuentos de mayores, coordinaciones, acciones tutoriales,...
 - Tener en cuenta las habilitaciones de cada uno/a.
 - Que los tutores/as impartan las áreas básicas y que éstas se concentren en las primeras horas, siempre que sea posible.
 - Intentar hacer coincidir las horas de apoyo con las áreas instrumentales.
 - Intentar que entre el menor número de profesorado en una tutoría.
 - Que las horas de E.F. se agrupen en franjas de tres cuartos de hora en lugar de una hora y otra de media. Se hacen desdobles, el profesor de EF se lleva la mitad de cada clase y de ese modo el tutor hace apoyo con la mitad de la clase y después con la otra mitad.
 - Todos los grupos tendrán una hora de informática a la semana que impartirán los tutores.
 - Las sustituciones se realizarán siguiendo los siguientes criterios:
 - 1º. Si falta el profesor de Educación Física o la profesora de música, los profesores tutores se quedan con toda la clase.
 - 2º. Si hay que sustituir a un profesor que recibe apoyo en esa sesión, el profesor que apoya será el sustituto.
 - 3º. Si falta un profesor que apoya, no se cubre su sustitución, con lo cual el grupo se queda sin apoyo ese día.
 - 4º. Si no se cumplen ninguno de los casos anteriores, sustituye uno de los profesores que tienen un apoyo de los que se hacen cuando no hay que sustituir.
 - 5º. Si, faltando más de un profesor, no bastase para cubrir las bajas con los profesores que tienen que sustituir en esa sesión, sustituyen los que a esa hora tienen Coordinación de Ciclo o alguna otra responsabilidad (Biblioteca, Periódico Escolar, etc.).
 - 6º. Si aún así no se pudiesen cubrir todas las bajas que se hayan producido, pasarían a sustituir los profesores que a esa hora tienen apoyo a grupos.
- La Jefa de Estudios tomará nota de todas las sustituciones que se produzcan para tener en cuenta la alternancia lógica entre los profesores del mismo nivel de responsabilidad en la sustitución de cada sesión semanal.



3.- PROGRAMA ANUAL DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL CENTRO

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE INFANTIL

Primer trimestre

ACTIVIDADES	MES	CURSOS
1.-Visita al campo en otoño	Noviembre	1º, 2º y 3º
2.- Visita al colegio y sus dependencias	Septiembre-Octubre	1º
3.- Visita a la guardería	Septiembre-Octubre	1º
4.- Fiesta de la castañada	17 de Noviembre	1º, 2º y 3º
5.- Día de la Constitución/ Derechos Humanos	5 de Diciembre	1º, 2º y 3º
6.- Fiesta de Navidad	22 y 23 de Diciembre	1º, 2º y 3º
Otras salidas a nivel de aula relacionadas con el tema que se esté trabajando.		

Segundo trimestre

ACTIVIDADES	MES	CURSOS
7.- Día mundial de la Paz	Enero	1º, 2º y 3º
8.- Visita al campo en invierno	Febrero - Marzo	1º, 2º y 3º
9.- Carnaval	Febrero	1º, 2º y 3º
10.- Visita a las calles del pueblo	Enero - Febrero	2º y 3º
12.-Visita a la panadería.	Febrero	3º
Otras salidas a nivel de aula relacionadas con el tema que se esté trabajando.		

Tercer trimestre

ACTIVIDADES	MES	CURSOS
13.- Teatro en inglés	Marzo	1º, 2º y 3º
14.- Jornadas interculturales- Día del libro	Abril	1º, 2º y 3º
14.- Jornada medioambiental	Abril-Mayo	1º, 2º y 3º
15.-Visita al campo en primavera	Mayo	1º, 2º y 3º
16.- Visita a la floristería	Abril - Mayo	2º
17.- Visita al colegio de Primaria	Junio	3º
18.- Viaje de fin de curso	Mayo - Junio	1º, 2º y 3º
19.- Fiesta de fin de curso	23 de Junio	1º, 2º y 3º
Otras salidas a nivel de aula relacionadas con el tema que se esté trabajando.		



Gobierno de La Rioja

Educación Cultura, Deporte y Juventud

Dirección General de Educación



Colegio Público JOSÉ ORTEGA VALDERRAMA

La Fuente, 23
26510 Pradejón
Telf: 941150159
941141186
Fax: 941 150159
cp.jortegav@larioja.org
www.cpjov.es



ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 1º CICLO

PRIMER TRIMESTRE		
ACTIVIDAD	MES	CURSOS
Castañada	Noviembre	Colegio
La Constitución y los derechos humanos	Diciembre	Colegio
Excursión a la pista de hielo	15 Noviembre	2º
Excursión primer trimestre	Noviembre-diciembre	1º
Fiesta de Navidad	23 Diciembre	Colegio
SEGUNDO TRIMESTRE		
ACTIVIDAD	MES	CURSOS
Día de la Paz (carrera solidaria)	30 Enero	Colegio
Jornadas interculturales	Marzo	Colegio
Carnaval	Febrero	Colegio
Excursión segundo trimestre a industria alimentaria	Marzo- Abril	1º y 2º
TERCER TRIMESTRE		
ACTIVIDAD	MES	CURSOS
Día del libro	Abril	colegio
Plantar árboles	abril	colegio
Excursión de fin de curso a la naturaleza	Junio	1º y 2º
Fiesta de fin de curso	23 de junio	colegio



ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 2º CICLO

PRIMER TRIMESTRE				
ACTIVIDAD	MES	CURSOS	PROFESORES	COLABORAN
La Castañada	Noviembre	3º y 4º	Tutores	Especialistas
La Constitución y los Derechos Humanos	Diciembre	3º y 4º	Tutores	Especialistas
Fiesta de Navidad	Diciembre	3º y 4º	Tutores	Especialistas
Excursión	Diciembre	3º y 4º	Tutores	Especialistas
SEGUNDO TRIMESTRE				
Día de la Paz	Enero	3º y 4º	Tutores	Especialistas
Operación kilo	Enero	3º y 4º	Tutores	Especialistas
Carnaval	Febrero	3º y 4º	Tutores	Especialistas
Visita al Ayuntamiento	Febrero	3º	Tutores	Especialistas
Semana Intercultural	Marzo	3º y 4º	Tutores	Especialistas
Excursión segundo trimestre	Marzo	3º y 4º	Tutores	Especialistas
TERCER TRIMESTRE				
Día del Libro y padrinos de lectura	Abril	3º y 4º	Tutores	Especialistas
Excursión de fin de curso	Mayo-Junio	3º y 4º	Tutores	Especialistas
Fiesta de final de curso	Junio	3º y 4º	Tutores	Especialistas

www.larioja.org



Gobierno de La Rioja

Educación Cultura, Deporte y Juventud

Dirección General de Educación



Colegio Público JOSÉ ORTEGA VALDERRAMA

La Fuente, 23
26510 Pradejón
Telf: 941150159
941141186
Fax: 941 150159
cp.jortegav@larioja.org
www.cpjov.es



ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 3º ciclo

PRIMER TRIMESTRE		
Castañada	noviembre	5º y 6º
Charla de Áncora	Sin determinar	6º
Excursión	Sin determinar	5º y 6º
Montaje del Belén	1 de diciembre	6º
La Constitución y los derechos humanos	5 diciembre	5º y 6º
Fiesta de Navidad	21 diciembre	5º y 6º
SEGUNDO TRIMESTRE		
<i>ACTIVIDAD</i>	<i>MES</i>	<i>CURSOS</i>
Día de la Paz (paseo solidaria)	Enero	5º y 6º
Excursión	Sin determinar	5º y 6º
Carnaval	Febrero	5º y 6º
Jornada de esquí o patinaje	Sin determinar	5º y 6º
Charla de Arsido	Sin determinar	5º y 6º
TERCER TRIMESTRE		
<i>ACTIVIDAD</i>	<i>MES</i>	<i>CURSOS</i>
Día del libro. Padrinos de lectura	Abril	5º y 6º
Interculturalidad	Sin determinar	5º y 6º
Multideporte	Sin determinar	5º y 6º
Excursión final de curso	Sin determinar	5º y 6º
Viaje de fin de curso	Sin determinar	5º y 6º
Fiesta de fin de curso	21 Junio	5º y 6º

www.larioja.org



**Gobierno
de La Rioja**

**Educación Cultura,
Deporte y Juventud**

**Dirección General
de Educación**



**Colegio Público
JOSÉ ORTEGA VALDERRAMA**

La Fuente, 23
26510 Pradejón
Telf: 941150159
941141186
Fax: 941 150159
cp.jortegav@larioja.org
www.cpjov.es



4.- PROGRAMACIÓN ANUAL DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Este curso, se va a realizar el PIE Tirar de la lengua.

Por otro lado continuará con la Almazuela Comunicativa y los cursos de 4º, 5º y 6º también siguen con el Avanz@tic.

También continuamos con el PROA + itinerario B.



5.- CUADRO DE REUNIONES

	MESES.	COMISIÓN PE- DAGÓGICA	REUNIONES DE CICLO	FIN DE EVA- LUACIÓN	SESIÓN DE EVALUACIÓN	ENTREGA DE NOTAS	REUNIONES DE TUTORES CON PADRES Y MA- DRES
1ª EVALUACIÓN	SEPTIEMBRE	2	7 Y 21	23	EI (26) 2º (28) 1º (27) 3º (29)		Reunión con pa- dres de 1º E.I. 2-6-22
	OCTUBRE	19	11 Y 26				3(E.I.) 4(1º) 5 (2º) 6 (3º)
	NOVIEMBRE	16	9 Y 23				
	DICIEMBRE	5	21	7	5, 7, 12, (E.I) 13 (1º), 14(2º), 15(3º)	21	
2ª EVALUACIÓN	ENERO	11	18				30(E.I.) 31(1º)
	FEBRERO	8	7 Y 22				1 (2º) 2 (3º)
	MARZO	1	7	17	15, 16 ,20(E.I), 21 (1º) 22(2º), 23 (3º)	29	
3ª EVALUACIÓN	ABRIL	18	19				24 (EI) 25(1º), 26 (2º), 27 (3º)
	MAYO	16	10 Y 24				
	JUNIO	13	14	7	6,7, 12 (E.I) 13(1º), 14(2º), 15(3º)	22	

www.larioja.org



**Gobierno
de La Rioja**

**Educación Cultura,
Deporte y Juventud**

**Dirección General
de Educación**



**Colegio Público
JOSÉ ORTEGA VALDERRAMA**

La Fuente, 23
26510 Pradejón
Telf: 941150159
941141186
Fax: 941 150159
cp.jortegav@larioja.org
www.cpjov.es



- El equipo directivo se reúne todos los días a primera hora.
- El Claustro de profesores se reúne al principio y al final de curso, una vez al trimestre y siempre que sea necesario.
- El Consejo Escolar se reúne una vez al trimestre y el último día de curso y siempre que es necesario aprobar o consultar algo.
- El Equipo de apoyo se reunirá una vez al mes y siempre que lo consideren necesario.



Gobierno de La Rioja

Educación Cultura, Deporte y Juventud

Dirección General de Educación



Colegio Público JOSÉ ORTEGA VALDERRAMA

La Fuente, 23
26510 Pradejón
Telf: 941150159
941141186
Fax: 941 150159
cp.jortegav@larioja.org
www.cpjov.es



6.- LIBROS DE TEXTO

NI V E L	MATEMATICAS	LENGUA ESPAÑOLA	CC DE LA NATURALEZA	CC SOCIALES	ED. ARTÍSTICA	CUADERNOS COMPLEMENTARIOS	RELIGION	INGLÉS	VALORES CÍVICOS Y SOCIALES (Los que no dan religión)	
EDUCACIÓN PRIMARIA	1º	MATEMATICAS + 1 ISBN:9788468078946 EDITORIAL SANTILLANA EDIC. 2022	LENGUA 1 REVUELA EDITORIAL S.M. ISBN:9788413924441 EDIC. 2022	CONOCIMIENTO DEL MEDIO EDITORIAL SANTILLANA ISBN:9788468072029 EDIC. 2022			RELIGION CATÓLICA EDEN 22 EDITORIAL S.M. ISBN: 9788413926100	ED. MACMILLAN KIDS CAN! 1 PUPIL'S BOOK ISBN: 9781380051660 ACTIVITY BOOK ISBN : 9781380072849		
	2º	MATEMATICAS 2 (2.1-2.2-2.3) PROYECTO ZOOM ISBN:9788468254869 JAVIER FRAILE MARTIN EDIC. 2018	LENGUA 2 (2.1-2.2-2.3) PROYECTO ZOOM ISBN: 9788468254852 ESTRELLA LOPEZ AGUILAR Y OTROS EDIC. 2018	CIENCIAS DE LA NATURALEZA 2 PROYECTO ZOOM ISBN:9788468254876 BEATRIZ GASCO PODEROSO EDIC. 2018	CIENCIAS SOCIALES 2 PROYECTO ZOOM ISBN:9788468254913 BEATRIZ GASCO PODEROSO EDIC.2018		Nuestra casa 2º EDITORIAL S.M. ISBN: 9788491076476	ED. MACMILLAN NEW TIGER 2 PUPIL'S BOOK ISBN: 9781380011183 ACTIVITY BOOK ISBN : 9781380009036		
	3º	MATEMÁTICAS 3 OPERACION MUNDO ISBN: 97884698899618 EDITORIAL ANAYA	LENGUA 3 OPERACION MUNDO ISBN:97884698899151 EDITORIAL ANAYA	CONOCIMIENTO DEL MEDIO 3 OPERACION MUNDO ISBN: 9788414301074 EDITORIAL ANAYA		COMPRA R FLAUTA HOHNER		RELIGION CATÓLICA EDEN 22 EDITORIAL S.M. ISBN: 9788413926117	ED. MACMILLAN KIDS CAN! 3 PUPIL'S BOOK ISBN: 9781380072863 ACTIVITY BOOK ISBN : 9781380052872	
	4º	MATEMÁTICAS 4 PIEZA A PIEZA ISBN:9788469850695 EDITORIAL ANAYA	LENGUA 4 PIEZA A PIEZA ISBN: 9788469850169 EDITORIAL ANAYA	CIENCIAS DE LA NATURALEZA 4 PIEZA A PIEZA ISBN:9788469851418 EDITORIAL ANAYA	CIENCIAS SOCIALES 4 PIEZA A PIEZA ISBN:9788469852088 EDITORIAL ANAYA		Nuestra casa 4º EDITORIAL S.M. ISBN: 9788491824794	SIN LIBROS	VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 4 PIEZA A PIEZA ISBN: 9788469853566 ED. ANAYA	
	5º	SABERES MATEMÁT. MANIP. 5 EP-QUINZ.DERIVE-PRODIGI ISBN:9788430741557 EDITORIA: TEIDE	SIN LIBRO	5 EP CONOCIMIENTO DEL MEDIO 22 ISBN:9788413924823 EDITORIAL SM			MATEMÁTICAS MANIP. 5 EP-QUINZET-DERIVE-PRODIGI Registro de evidencias: ISBN:9788430741564 EDITORIAL TEIDE	RELIGION CATÓLICA EDEN 22 EDITORIAL S.M. ISBN: 9788413926124	ED. MACMILLAN KIDS CAN! 5 PUPIL'S BOOK ISBN: 9781380072887 ACTIVITY BOOK ISBN : 9781380053411	
	6º	MATEMÁTICAS 6 PIEZA A PIEZA ISBN: 9788469854228 EDITORIAL ANAYA	LENGUA 6 PIEZA A PIEZA ISBN: 9788469853788 EDITORIAL ANAYA	CIENCIAS DE LA NATURALEZA 6 PIEZA A PIEZA ISBN: 9788469854754 EDITORIAL ANAYA	CIENCIAS SOCIALES 6 PIEZA A PIEZA ISBN: 9788469855287 EDITORIAL ANAYA		Nuestra casa 6º EDITORIAL S.M. ISBN: 9788491824800	ED. MACMILLAN NEW TIGER 6 PUPIL'S BOOK ISBN: 9781380011169 NEW TIGER 6 ACTIVITY PACK B ISBN : 9781380011282	VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 6 PIEZA A PIEZA ISBN: 9788469856468 ED. ANAYA	

www.larioja.org



**Gobierno
de La Rioja**

**Educación Cultura,
Deporte y Juventud**

**Dirección General
de Educación**



**Colegio Público
JOSÉ ORTEGA VALDERRAMA**

La Fuente, 23
26510 Pradejón
Telf: 941150159
941141186
Fax: 941 150159
cp.jortegav@larioja.org
www.cpjov.es



EDUCACIÓN INFANTIL	NIVEL	ENSEÑANZA GLOBALIZADA	LECTOESCRITURA	MATEMÁTICAS	RELIGIÓN
	3 AÑOS				RELIGIÓN CATÓLICA 3 AÑOS EDITORIAL SM "Nuestra casa" ISBN: 9788491824763
	4 AÑOS				RELIGIÓN CATÓLICA 4 AÑOS EDITORIAL SM "Nuestra casa" ISBN: 9788491824770
	5 AÑOS				RELIGIÓN CATÓLICA 5 AÑOS EDITORIAL SM "Nuestra casa" ISBN: 9788491824787





**Gobierno
de La Rioja**

Educación y Cultura

**Dirección General
de Educación**



**Colegio Público
JOSÉ ORTEGA VALDERRAMA**

**La Fuente, 23
26510 Pradejón
Telf: 94115015**



ceip.jortegav@larioja.edu.es

7.- TURNOS ESTABLECIDOS PARA LA VIGILANCIA DE LOS RECREOS

Adjunto un cuadro anexo con los grupos y turnos de recreo.

8.- SITUACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y DEL EQUIPAMIENTO

Para este curso no hay ninguna modificación con respecto al curso pasado

9.- EQUIPOS DE APOYO

PROGRAMACIÓN DE ORIENTACIÓN CURSO 2022-2023

C.E.I.P.: “JOSÉ ORTEGA VALDERRAMA” Curso 2022-23

LOCALIDAD: PRADEJÓN

ORIENTADOR: RAQUEL GARDE BAILO

P. TÉCNICO SERVICIOS A LA COMUNIDAD: JANA IZCO VIGUERA

INTRODUCCION

El programa pretende ser una continuación de las propuestas realizadas en la Memoria del curso pasado, así como dar cabida a las normas dictadas desde Atención a la Diversidad y Ordenación Educativa.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL CENTRO:

Nº DE UNIDADES EN E. INFANTIL: 8 (AB-ABC-ABC) 104 alumnos/as

Nº DE UNIDADES EN E. PRIMARIA: 14 (ABC-AB-AB-ABC-AB-AB) 247 alumnos/as

AULA SUSTITUTORIA DE EDUCACION ESPECIAL: NO

ALUMNADO TOTAL: 351

ESPECIALISTAS	COMPLETO		COMPARTIDO		CON QUÉ CENTROS
	SI	NO	SI	NO	
PROFESOR/A DE PED. TERAPÉUTICA E. Infantil / E. Primaria:	3	-	-	-	-
PROFESOR/A DE PED. TER. Aula Sustitutoria de E. Especial:	-	-	-	-	-
PROFESOR/A DE AUDIC. Y LENGUAJE	2	-	-	-	-
APOYO (en la etapa de EI)	-	-	-	-	-
APOYO (en la etapa de EP)	1	1	-	-	-
FISIOTERAPEUTA (Del Centro o Servicio concertado)	-	-	1	-	Todo el sector
ATE	1		-	-	-
PROGRAMAS EDUCATIVOS Y SERVICIOS SOCIOCOMUNITARIOS	PROGRAMAS EDUCATIVOS				
	<ul style="list-style-type: none"> • P.R.O.A.+ itinerario B • Inglés avanzado • Explora on line • Plan de consumo de fruta. Comienza en enero 				
	SERVICIOS SOCIOCOMUNITARIOS				
<ul style="list-style-type: none"> • Aula Matinal sin demanda • Comedor Escolar. • Salud Bucodental. No informado por Consejería • Vacunación • Otros Servicios del A.M.P.A. (Gimnasia rítmica, kárate, inglés, deportes, programación y robótica, emotion kids,, ajedrez) 					

FORMACION	Participación EOEP
<ul style="list-style-type: none"> • Avanz@ Tic • PIE almazuela Comunicativa • PIE Aprender leyendo 	X

TEMPORALIZACION DE LA ACTUACION EN EL CENTRO

El Centro contará con la atención directa semanal del Equipo de la forma siguiente:

Orientador: Lunes a jueves coincidiendo con el horario del profesorado y sujeto a modificación a demanda de la situación.

P. Técnico de Servicios a la Comunidad: Jueves y lunes de manera alterna.

PROGRAMAS DE ACTUACIÓN DEL E.O.E.P consensuado con los equipos directivos de los centros.

ÁMBITO TUTORIAL

PROGRAMA	TEMPORALIZACIÓN	OBSERVACIONES
Programa de asesoramiento para el diseño y desarrollo del PAT	A demanda	Se considera importante llevar a cabo el Plan de Acogida tanto para alumnado como para familia desde equipo directivo y EOEP
Programa para enseñar a ser persona	A demanda a lo largo del curso	Preferente intervención grupal e individual cuando sea preciso
Programa para enseñar a pensar	A lo largo del curso	Puesta en marcha del programa Fundi en 1º EP
Programa familia-escuela	A demanda	Diseño de un marco escuela de familias

ÁMBITO APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

PROGRAMA	TEMPORALIZACIÓN	OBSERVACIONES
Programa de asesoramiento para el diseño y desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad	A demanda	
Programa de asesoramiento para el diseño y desarrollo de nuevas metodologías de aula	A lo largo de todo el curso	
Programa de asesoramiento para el diseño y desarrollo de instrumentos de evaluación	A lo largo de todo el curso	

ÁMBITO ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PROGRAMA	TEMPORALIZACIÓN	OBSERVACIONES
Programa para la detección temprana de dificultades.	A lo largo de todo el curso	Pruebas Colectivas en 3ºEI, 2ºEP, 4ºEP, 6ºEP
Programa de prevención, diagnóstico e intervención de dificultades relacionadas con el lenguaje escrito.	A lo largo de todo el curso	Pruebas de lectoescritura en 1ºEP y 4º EP Programa de intervención en conciencia fonológica. Tutorizado por equipo de apoyo.



Programa de prevención, diagnóstico e intervención de dificultades relacionadas con el lenguaje oral	A lo largo de todo el curso	Etapa de El programa preventivo tutorizado por AL
Programa de prevención, diagnóstico e intervención de dificultades relacionadas con las matemáticas	A demanda según hoja de derivación	
Programa de prevención, diagnóstico e intervención de dificultades relacionadas con las altas capacidades	A demanda según hoja de derivación	
Programa de prevención, diagnóstico e intervención de dificultades relacionadas con el TDA-TDH	A lo largo de todo el curso	Alumnado del centro diagnosticado con déficit de atención (con o sin hiperactividad, combinado) o en proceso diagnóstico y alumnado que muestra dificultades en uno o varios procesos atencionales.
Programa de prevención, diagnóstico e intervención de dificultades relacionadas con el Retraso Mental	A lo largo de todo el curso	Atención preferente al alumnado con necesidades de apoyo educativo (especialmente en los cambios de etapa).
Programa de prevención, diagnóstico e intervención de dificultades relacionadas con la Deficiencia Sensorial	A lo largo de todo el curso	
Programa de prevención, diagnóstico e intervención de dificultades relacionadas con la Deficiencia Motórica	A lo largo de todo el curso	Alumnado con dificultades motóricas del centro (Educación Primaria).
Programa de diagnóstico e intervención en dificultades relacionadas con TEA	A lo largo de todo el curso	
Programa de prevención, diagnóstico e intervención de dificultades relacionadas con trastorno de conducta.	A demanda según hoja de derivación	
Programa de prevención, detección e intervención y/o derivación de situaciones de maltrato físico, psicológico, negligencias y/o abuso sexual.	A demanda según hoja de derivación	
Programa de prevención, diagnóstico e intervención de dificultades relacionadas con desventaja sociocultural o incorporación tardía al sistema educativo.	A lo largo de todo el curso	

ÁMBITO CONVIVENCIA

PROGRAMA	TEMPORALIZACIÓN	OBSERVACIONES
Programa para aprender a convivir.	A lo largo del curso	Se colaborará con tutores en la aplicación del calendario "Viaje a la convivencia"
Programa de asesoramiento y apoyo para la mejora de la	A lo largo del curso	Se parte de la formación del Coordinador y el seguimiento de la

www.larioja.org



**Gobierno
de La Rioja**

Educación y Cultura

**Dirección General
de Educación**



**Colegio Público
JOSÉ ORTEGA VALDERRAMA**

**La Fuente, 23
26510 Pradejón
Telf: 94115015**



ceip.jortegav@larioja.edu.es

convivencia		hora de Tutoría de 5º EP
-------------	--	--------------------------

ÁMBITO ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

PROGRAMA	TEMPORALIZACIÓN	OBSERVACIONES
Programa de asesoramiento de interetapas	A lo largo del curso	Cambio de etapa de E. Infantil primer ciclo a E. Infantil 2º ciclo, de éste a Primaria y de esta a E. Secundaria para todo el alumnado. Atención preferente a ACNEAE.



**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:
CURSO 2022/2023**

MAESTRA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Ana Rita Medina Duque

MAESTRO DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Noelia Pejenaute Saínz

UBICACIÓN DEL SERVICIO:

El centro cuenta con tres aulas de audición y lenguaje:

Las unidades de Audición y Lenguaje ubicadas en el edificio de Educación Primaria, se encuentra situada en el primer piso.

La unidad de Audición y Lenguaje ubicada en el edificio de Educación Infantil, se encuentra situada en la primera planta a la izquierda de las escaleras.

ORGANIZACIÓN TEMPORAL

La maestra especialista de Audición y Lenguaje Ana Rita Medina Duque trabaja a jornada completa siendo su horario el siguiente:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	De 9.00 a 14:00 14:00 a 14:00: libre disposición	De 9:00 a 15:00	De 9:00 a 15:00	De 9.00 a 14:00 14:00 a 15:00: libre disposición	De 9.00 a 14.00.



ALUMNADO Y AGRUPAMIENTOS

El **alumnado** que acude al aula de Audición y Lenguaje, recibiendo atención directa, en el presente curso está formado por **30 alumnos, 6 de Educación Infantil y de 24 Educación Primaria**, con diversas necesidades y dificultades comunicativo-lingüísticas.

Durante el presente curso escolar dos alumnos con hipoacusia serán atendidos por una AL especialista en Hipoacusia, procedente del EOP Rioja Baja.

El censo de alumnos/as atendidos en el aula de AL puede sufrir variaciones a lo largo del curso a través de la baja en el servicio de aquellos alumnos/as que hayan superado sus dificultades y/o la incorporación de nuevos casos una vez evaluados.

El número de alumnos que precisan de apoyo de audición y lenguaje es elevado, por lo tanto, se establece las siguientes **prioridades de intervención** de audición y lenguaje:

- Alumnos con necesidades educativas especiales.
- Alumnos con informe de audición y lenguaje de cursos anteriores.
- Alumnos con informe de atención temprana
- Alumnos de Primaria con necesidades específicas de apoyo educativo que interfieren en el desarrollo del lenguaje, tanto oral como escrito, dificultando la adquisición de los contenidos curriculares y afectando en el ámbito socio-emocional.
- Alumnos de Primaria con trastornos de los sonidos del habla (dislalias)
- Alumnos de Infantil.

Se establece preferentemente los siguientes tipos de **agrupamiento**:

- I. **Pequeño grupo**: Compuesto de dos o tres alumnos, para el tratamiento directo. Siempre que el horario escolar lo permita se tratará agrupar alumnos con necesidades similares.

- II. **Individual:** Para aquellos alumnos que presentan necesidades más amplias y que requieran una atención más individualizada. Se partirá del principio de integración en pequeño grupo, a medida que vayan avanzando en sus adquisiciones.
- III. Este curso se llevará a cabo estimulación del lenguaje en 1º de EI, durante por lo menos el primer trimestre y en un grupo de 3º de EI dado que hay gran cantidad de alumnado con necesidades comunicativo-lingüísticas. El resto de los grupos de infantil, llevarán a cabo el programa “Comunicar_nos de Siembra Estrellas”
- IV. En el presente curso se llevará a cabo junto a las PTS, un **PROGRAMA DE CONCIENCIA FONOLÓGICA, FLUIDEZ LECTORA Y ELABORACIÓN DE MATERIALES**, para el primer ciclo de Educación Primaria, en concreto las ALS se encargará de 2ª C y 1º A

FUNCIONES DE LA MAESTRA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:

Los maestros de Audición y lenguaje tienen como función primordial **prevenir, estimular y rehabilitar a nivel comunicativo-lingüístico, por lo que** el apoyo de Audición y Lenguaje realizado en este centro se basa en:

- I. **Prevención y Estimulación del Lenguaje:** Dirigido a los alumnos de Educación Infantil, por ser éste un período crítico en la formación y desarrollo del lenguaje oral y de las bases para el aprendizaje del lenguaje escrito.
- II. **Valoración y Tratamiento Directo:** Dirigido a aquellos alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE) derivadas de necesidades educativas especiales o de dificultades específicas de aprendizaje tanto temporales como permanentes en el área del Lenguaje.
- III. **Tratamiento indirecto:** a través de las coordinaciones con el resto de profesionales que forman parte del Equipo de Orientación (maestras de Pedagogía Terapéutica), con los referentes del E.O.E.P (orientador, trabajador social), así



como con los/as tutores/as, colaborar en la elaboración de adaptaciones curriculares, asesoramiento a las familias, y colaboración y coordinación con asociaciones o gabinetes externos.

OBJETIVOS

A lo largo del **curso académico 2022/23**, en el aula de Audición y Lenguaje se pretenden alcanzar, entre otros aspectos:

1. Dar respuestas adecuada a las necesidades educativas del alumnado atendido.
2. Conseguir un proceso normalizado de comunicación, teniendo presente las pautas sociales de los intercambios comunicativos.
3. Seguir favoreciendo la inclusión de estos alumnos/as en su entorno educativo y sociocultural.
4. Informar y asesorar al profesorado respecto a los alumnos/as con N.E.A.E. así como proporcionar orientaciones de carácter preventivo sobre posibles dificultades.
5. Colaborar con los tutores/as en las orientaciones a los padres.
6. Elaborar el material didáctico que sea necesario para el desarrollo de las sesiones.
7. Colaborar con los Equipos Docentes en la elaboración y revisión de las Adaptaciones Curriculares Individualizadas (A.C.I.), tanto significativas como no significativas.
8. Desarrollar, estimular y potenciar el lenguaje, tanto expresivo como comprensivo, del alumnado de Educación Infantil mediante la implantación del Programa de Estimulación del Lenguaje Oral, desarrollando sesiones en inclusión en las aulas de infantil.
9. Desarrollar, estimular los prerrequisitos lectores, favoreciendo una correcta adquisición del proceso lector, identificando de manera temprana posibles



dificultades.

10. Apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula ordinaria, **cuando se vea necesario**.

11. **POTENCIAR Y DESARROLLAR EL CORRECTO DESARROLLO COMUNICATIVO-LINGÜÍSTICO** de nuestro alumnado, tanto comprensivo como expresivo y tanto a nivel del lenguaje oral como escrito.

Para lo que se establecen los siguientes **objetivos de audición y lenguaje**:

PRERREQUISITOS DEL LENGUAJE Y CAPACIDADES FAVORECEDORAS.

- Favorecer y mejorar la atención, tanto sostenida como selectiva.
- Potenciar y mejorar la imitación.
- Favorecer el seguimiento de instrucciones.
- Desarrollar la percepción sensorial (auditiva y visual).
- Favorecer y mejorar la memoria sensorial (auditiva y visual).
- Desarrollar la capacidad simbólica a través del juego.
- Adquirir y desarrollar nociones espacio-temporales básicas.
- Alcanzar una adecuada coordinación fono-respiratoria.
- Fomentar hábitos de una correcta higiene nasal.

A.-ÁREA FONÉTICA-FONOLOGIA.

- Mejorar la capacidad de discriminación e integración léxica, silábica y fonemática. (Habilidades metalingüísticas)
- Aumentar la memoria auditivo-secuencial.
- Logar la correcta articulación de todos los fonemas.
- Logar la correcta articulación de diptongos y grupos vocálicos.
- Favorecer la articulación correcta de palabras bisílabas, trisílabas y polisílabas.
- Integrar los fonemas rehabilitados en su lenguaje oral espontáneo.



- Eliminar vicios articulatorios que aparezcan en su habla.

B.-ÁREA MORFOSINTÁCTICA.

- Desarrollar el uso correcto de los diferentes elementos morfosintácticos del lenguaje.
- Favorecer la conciencia sintáctica.
- Establecer y afianzar el esquema oral simple.
- Desarrollar el uso de oraciones compuestas.

C.-ÁREA SEMÁNTICA.

- Aumentar progresivamente el vocabulario, tanto a nivel expresivo como comprensivo.
- Comprender las relaciones semánticas entre las palabras.
- Ampliar los campos semánticos propios de su edad.
- Favorecer la capacidad para establecer asociaciones, comparaciones, clasificaciones, categorizaciones y definiciones sociales.

D.-ÁREA PRAGMÁTICA.

- Desarrollar las funciones comunicativas orales adecuadas a su nivel de desarrollo.
- Promover y mejorar la capacidad de participar en conversaciones, respetando las normas del intercambio comunicativo.
- Desarrollar la capacidad de participar a nivel oral en actividades de la vida cotidiana.
- Potenciar la intencionalidad comunicativa del alumnado.

E.-LENGUAJE COMPRESIVO.

- Desarrollar la capacidad de interpretación y seguimiento de instrucciones y mensajes orales.



- Comprender el significado de enunciados cada vez más complejos.
- Favorecer la capacidad de extraer las ideas principales y secundarias de relatos orales.
- Potenciar y desarrollar la lógica verbal.
- Favorecer la comprensión del lenguaje implícito.

F.-COMUNICACIÓN NO VERBAL.

- Crear en el alumno/a la necesidad de comunicarse y tener iniciativa comunicativa.
- Desarrollar y potenciar la capacidad comunicativa, tanto expresiva como comprensiva.
- Favorecer el lenguaje no verbal a través del propio cuerpo.
- Implantar, cuando sea necesario, un SAAC que le permita comunicarse con su entorno más próximo.

G.-LECTO-ESCRITURA.

- Desarrollar la conciencia fonológica como aspecto previo y necesario para el aprendizaje de la lecto-escritura.
- Adquirir, automatizar y generalizar el uso de las reglas de conversión grafema-fonema y fonema-grafema.
- Favorecer una buena mecánica lectora.
- Establecer y afianzar relaciones léxicas para palabras y asociarlas a su significado (lectura global de la palabra).
- Desarrollar la lectura comprensiva de palabras, frases, párrafos y textos.
- Potenciar la capacidad de realizar una grafía clara y ajustada a la pauta.
- Transcribir con corrección ortográfica palabras, frases y textos.
- Favorecer la expresión escrita como medio para comunicarse.
- Adaptar los métodos de adquisición de la lecto-escritura a las características y necesidades del alumnado.



ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE (P. (a través del asesoramiento a tutores))

- Potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje, para que los alumnos conozcan y controlen mejor los mecanismos de producción del habla.
- Estimulación del desarrollo comunicativo, favoreciendo el desarrollo de los procesos de comprensión y producción lingüística
- Desarrollar las capacidades comunicativas de los alumnos como facilitadoras de adaptación a distintos contextos.
- Prevenir posibles alteraciones lingüísticas.
- Potenciar los mecanismos básicos del lenguaje: audición, voz y articulación.
- Establecer la adquisición de las dimensiones del lenguaje: forma, contenido y uso.
- Estimular el desarrollo comunicativo en el alumnado.
- Favorecer el desarrollo de los procesos de comprensión y producción lingüística.
- Prevención y corrección de posibles alteraciones lingüísticas lo más precozmente posible, mediante la potenciación de los mecanismos básicos del lenguaje.
- Desarrollar habilidades metalingüísticas.
- Evaluación multiprofesional de las dificultades que se presenten durante el desarrollo del trabajo.
- Derivación de los niños en los que se detecten problemas a otros servicios (como pueden ser el otorrinolaringólogo, neuropediatra, etc.)

PROGRAMA DE CONCIENCIA FONOLÓGICA Y FLUIDEZ VERBAL:

- Entrenar los prerrequisitos lectores:
 - Atención y memoria auditiva
 - Atención y memoria visual
 - Discriminación auditiva y visual
 - Musculatura ocular (movimientos sacádicos)



- Conciencia rítmica
- Coordinación psicomotriz
- Entrenar y fomentar la sensibilidad a la rima
- Entrenar, desarrollar las habilidades metalingüísticas: conciencia léxica, silábica y fonemática.
- Aumentar el léxico visual, para mejorar la fluidez.
- Entrenar la prosodia.

También se tendrán en cuenta, el curso en el que se encuentran los alumnos para añadir objetivos y contenidos de aula, de esta manera el aprendizaje será más global y coordinado entre los distintos profesionales que atendemos a los alumnos. Todos estos objetivos se adecuarán de forma individualizada a las características y necesidades que presente cada alumno/a mediante las correspondientes programaciones individuales.

CONTENIDOS:

A. PRERREQUISITOS DEL LENGUAJE Y CAPACIDADES FAVORECEDORAS.

- Atención: sostenida y selectiva.
- Imitación.
- Seguimiento de instrucciones.
- Percepción sensorial (auditiva y visual).
- Memoria sensorial (auditiva y visual).
- Juego simbólico.
- Nociones espacio-temporales básicas.
- Coordinación fono-respiratoria.
- Higiene nasal.

B. ÁREA FONÉTICA-FONOLOGIA.

- Discriminación e integración léxica, silábica y fonémica.



- Memoria auditivo-secuencial.
- Articulación: de fonemas, diptongos y grupos vocálicos.
- Articulación: de palabras bisílabas, trisílabas y polisílabas.
- Integración en lenguaje oral espontáneo.

C. ÁREA MORFOSINTÁCTICA.

- Morfología:
 - Clases de palabras: artículos, determinantes, sustantivos, verbos, adjetivos, adverbios, ...
 - Concordancia género-número.
 - Concordancia verbal.
 - Prefijos y sufijos.
- Sintaxis:
 - Oraciones simples: afirmativas, negativas, exclamativas y enunciativas.
 - Estructuras sintácticas: S-V / S-V-CD / S-V-CC / S-V-CD-CC, etc.
 - Oraciones compuestas: coordinadas y subordinadas.

D. ÁREA SEMÁNTICA.

- Léxico.
 - Vocabulario básico: designación-denominación.
 - Sinónimos-antónimos.
 - Familias de palabras.
- Semántico.
 - Asociaciones verbales.
 - Comparación y diferenciación.
 - Clasificación y categorización.
 - Definición.

Categorías semánticas.



E. ÁREA PRAGMÁTICA.

- Funciones y uso del lenguaje.
- Conversaciones: normas del intercambio comunicativo.
- Intencionalidad comunicativa.

F. LENGUAJE COMPRENSIVO.

- Órdenes con dificultad creciente.
- Significado de frases y mensajes orales.
- Ideas principales y secundarias de relatos orales.
- Historias, cuentos, descripciones oídas.
- Lógica verbal.
- Comprensión del lenguaje implícito.

G. COMUNICACIÓN NO VERBAL.

- Iniciativa comunicativa.
- Expresión emociones.
- Lenguaje no verbal.
- S.A.A.C.

H. LECTO-ESCRITURA.

- Conciencia fonológica.
- Reglas de conversión grafema-fonema y fonema-grafema.
- Mecánica lectora: entonación, ritmo y puntuación.
- Comprensión lectora.
- Mecánica escritora: grafía, direccionalidad, separación entre palabras, puntuación, ...
- Composición escrita.
- Ortografía.



I. ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE

- Mecanismos de producción del habla.
- Capacidades comunicativas.
- Mecanismos básicos del lenguaje: audición, voz y articulación.
- Dimensiones del lenguaje: forma, contenido y uso.
- Desarrollo comunicativo en el alumnado.
- Comprensión y producción lingüística.
- Habilidades metalingüísticas: conciencia léxica, silábica, fonemática, rima...)

COMPETENCIAS:

Los contenidos de Audición y Lenguaje relacionados con las **Competencias Claves** se pueden organizar de la siguiente manera:

❖ COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.

Esta competencia hace referencia al uso de las cuatro destrezas del lenguaje: escuchar, hablar, leer y escribir. En Educación Infantil, las destrezas de hablar y escuchar son prioritarias en la lengua castellana, pero esto no impide el acercamiento al código escrito y, sobre todo, a la literatura infantil a través de cuentos y relatos. Los contenidos que la desarrollan son:

- Utilización de la lengua oral para comunicar y expresar ideas, pensamientos y deseos.
- Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico: respetar el turno de palabra, escuchar con atención y respeto, uso de un léxico preciso y variado, estructuración gramatical correcta, entonación y pronunciación clara.
- Interés por el análisis de los aspectos fónicos de las palabras. Segmentación de palabras en sílabas. (metafonología).
- Aproximación al uso de la lengua escrita.
- Textos de tradición literaria: poemas, adivinanzas, trabalenguas, refranes, cuentos populares, ...



- Utilización de gestos y movimientos corporales para la expresión y la comunicación.
- Representación de personajes, hechos y situaciones cotidianas.
- Participación y disfrute en actividades de dramatización, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

❖ **COMPETENCIA MATEMÁTICA Y EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA:**

En esta etapa educativa se sientan las bases para que el alumnado construya las habilidades matemáticas y las utilice de forma automatizada. Con esta competencia se pretende desarrollar y aplicar el pensamiento matemático con el fin de resolver problemas en situaciones cotidianas. Los contenidos que lo desarrollan son:

- Propiedades de objetos: abierto/cerrado, rápido/lento, pesado/ligero...
- Situación de sí mismo y de objetos en el espacio: entre, antes de-después de.
- Formas planas y cuerpos geométricos.
- Clasificación, ordenación y seriaciones.
- Cuantificadores: más, menos, mitad, igual que.
- Nociones temporales: ayer/hoy/mañana, mañana/tarde/noche, antes/después.
Ordenación temporal: secuencias temporales.
- Conteo.
- Medidas de tiempo: el calendario y registro de la fecha; los días de la semana.
Ubicación temporal de actividades cotidianas.

En estas etapas educativas, el alumnado amplía su conocimiento del mundo a través de la interacción con las personas, los objetos, la exploración del espacio y del tiempo, y a partir de los centros de interés que se trabajan en el aula ordinaria (el cuerpo, los alimentos, la familia...).



❖ **COMPETENCIA DIGITAL.**

Esta competencia se basa en el uso adecuado de las tecnologías de la sociedad de la información, como herramienta de trabajo, ocio y comunicación. Los contenidos que la desarrollan son:

- Ampliación del vocabulario específico. Acercamiento a producciones audiovisuales y valoración de sus contenidos.

❖ **COMPETENCIA PERSONAL SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER.**

Los contenidos que la desarrollan son:

- La familia y el centro escolar como primeros grupos sociales.
- La calle. Observación de necesidades, ocupaciones y profesiones.
- Hábitos sociales: saludar, despedirse, pedir las cosas por favor, dar las gracias,
- Habilidades para la interacción y colaboración: ayuda, gratitud, generosidad, amistad, compañerismo.
- Incorporación de pautas adecuadas de comportamiento: compartir, ayudar, resolver conflictos mediante el diálogo.
- Interculturalidad.
- Reconocimiento de las señales de identidad cultural del entorno e interés por participar en ellas: Día de la Paz, Carnaval, Día del Libro, ...
- Gusto por el juego. Conocimiento, comprensión y aceptación de las reglas de juego.
- Participación y confianza en las propias posibilidades.
- Control progresivo de la respiración.
- Relajación.
- Normas que regulan la vida cotidiana.
- Hábitos elementales de organización, atención, iniciativa, esfuerzo, observación.



- Valoración y gusto por el trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás.
- Habilidades para la interacción y colaboración: ayuda, gratitud, generosidad, amistad, compañerismo.

❖ **CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES.**

Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura. Los contenidos que la desarrollan son:

- Identificación de las tonalidades de los colores (claro/oscuro).
- Expresión y comunicación de hechos y emociones a través de producciones plásticas, utilizando técnicas y materiales diversos.
- Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales.
- Discriminación de sonidos y sus contrastes.
- El timbre de los instrumentos.
- Participación activa y disfrute en las interpretaciones de canciones, juegos musicales y danzas.
- Utilización de gestos y movimientos corporales para la expresión y la comunicación.
- Representación de personajes, hechos y situaciones cotidianas.
- Participación y disfrute en las actividades de dramatización, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

❖ **COMPETENCIA EMPRENDEDORA.**

Esta competencia implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.



ACTIVIDADES:

Para alcanzar los objetivos, contenidos y competencias claves planteadas anteriormente es necesario desarrollar una serie de actividades y tareas:

ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL EQUIPO DOCENTE.

- Mantener reuniones periódicas con los tutores/as (como mínimo cada 15 días), sobre los aspectos trabajados o a trabajar en las sesiones de audición y lenguaje.
- Facilitar e intercambiar información, libros o material didáctico.
- Realizar las modificaciones y/o revisiones de las A.C.I. que sean necesarias, existiendo una estrecha coordinación entre todos los implicados.
- Acudir a las reuniones con los padres para explicar las líneas de actuación del proceso educativo de su hijo/a.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL ALUMNADO.

- Ejercicios de discriminación sensorial, tanto auditiva (sonidos del propio cuerpo, voces conocidas instrumentos, animales, cualidades sonoras...) como visual (emparejar lotos iguales, discriminación de figura-fondo, mantener la atención ante un estímulo visual...).
- Ejercicios de memoria tanto auditiva como visual.
- Ejercicios de atención, imitación y seguimiento de instrucciones (prerrequisitos lingüísticos).
- Actividades para conocer punto, modo y sonoridad de los diferentes fonemas.
- Ejercicios de fonología: donde se tendrá presente la articulación de los fonemas siguiendo el orden evolutivo (vocal, labial, dental, fricativo y africado). También se realizarán actividades encaminadas a la reeducación de los errores fonológicos.
- Ejercicios de morfosintaxis: se trabajará la correcta estructuración del lenguaje empezando con frases simples para ir aumentando la complejidad



progresivamente. También se trabajarán los diferentes elementos de las oraciones (artículos, adjetivos, sustantivos, verbos, ...)

- Ejercicios léxicos-semánticos, que fomenten el aumento del vocabulario, el conocimiento de campos o categorías semánticas, la formación de familias léxicas, así como la comprensión de órdenes o narraciones.
- Ejercicios de pragmática, que permitan ampliar el ámbito expresivo y comprensivo de las funciones lingüísticas de denominación, declaración, o descripción, así como el moldeamiento de gestos sociales en función de las necesidades.
- Ejercicios de lectoescritura, que le permitan al discente integrar correctamente todo el proceso teniendo presente los mecanismos propios de la lectoescritura y del nivel madurativo del sujeto.

Para la generalización de los aprendizajes, que se produzcan con la ejecución de las diversas actividades planteadas, será necesario contar con la colaboración del entorno educativo y familiar.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

Para la consecución de los objetivos y actividades planteados con anterioridad se partirá de una metodología naturalista, activa, participativa, experiencial, motivadora constructiva, centrada en los siguientes aspectos:

- Principio de individualización.
- Adecuación de los aprendizajes al nivel evolutivo y a los estilos de aprendizaje del alumnado.
- Potenciación de aprendizajes funcionales y significativos.
- Desarrollo de las sesiones de forma lúdica, teniendo como base el juego.
- Partir de los centros de interés.
- Graduar las actividades con un orden de dificultad, ajustándose a su



área de desarrollo.

- Partir de lo general a lo particular, de lo simple a lo complejo.
- Sistematizar la presentación de los contenidos.
- Partir del nivel de competencia lingüística del discente, situándonos en su zona de desarrollo próximo.

Se parte de un de un carácter globalizador, tomándose para las actividades como centro de interés el lenguaje y donde se trabajan aspectos como: la expresión, comprensión, articulación, vocabulario, lenguaje oral y lenguaje escrito, con el fin de favorecer el desarrollo global del alumno/a.

También se tendrán en cuenta los principios de individualización, socialización, creatividad, funcionalidad, motivación, manipulación y experimentación. Será una metodología flexible, adaptándose a las características, necesidades e intereses del alumnado.

Estas orientaciones metodológicas se desarrollarán utilizando técnicas de modificación de conducta tales como:

1. **Modelado (técnica de imitación)**: consiste en modificar la conducta del sujeto mediante la observación de la conducta a instaurar realizada por otra persona (maestro/a Audición y Lenguaje).
2. **Rol-playing**: consistente en la representación de diversos papeles o roles.
3. **Refuerzo positivo**: consistente en reforzar la conducta que se desea instaurar de manera inmediata a la realización de la misma utilizando un reforzador positivo (algo que le agrada al sujeto).
4. **Economía de Fichas**: consistente en reforzar la conducta deseada mediante la entrega al sujeto de fichas, bonos, que posteriormente podrá canjear por reforzadores materiales o sociales.



ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL

Esta programación de aula está diseñada para ser aplicada en un curso académico, a lo largo del cual se pretende la consecución de los objetivos anteriormente planteados. Para ello se establecerán sesiones de un mínimo de 30 minutos semanales, en función del alumno y de sus necesidades (procurando que el ACNEE reciba un mínimo de 3 sesiones semanales), en un clima de trabajo relajado, variando las actividades para evitar la monotonía y realizándolas de forma lúdica siempre que sea posible.

El desarrollo de dicha programación se llevará a cabo especialmente en el aula de Audición y Lenguaje. También se desarrollarán actividades dentro del grupo clase y en otras dependencias del centro y fuera de éste en función de los aspectos que se pretendan trabajar.

Tanto la distribución espacial como temporal que se establezca será flexible, adecuándose tanto a las características y necesidades del niño como a sus ritmos y estilos de aprendizaje.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

Para el desarrollo y ejecución de la presente programación de aula es necesario contar con recursos tanto materiales como humanos:

- Recursos materiales: siempre adaptados a las capacidades y necesidades del alumno, como:

Material escolar (lápices, papel, pegamento, casete, CD, radio, instrumentos musicales, espejo, depresores, velas, molinillos, guantes de látex, globos, juguetes, lotos de imágenes o de palabras, fotografía, fichas, juegos de lenguaje, libros de consulta, etc.

Diversos materiales comprados manipulativos: como “Enséñame a hablar” con el que trabajaremos la estructuración del lenguaje. Lotos fonéticos de Monfort y Juárez. Ocas, fonodil, ortodil,

Material de elaboración propia: lotos fonéticos, morfosintácticos, dados semánticos y gramaticales...



Material digital: softwares como araword, pictoselector, apps como soy visual, páginas web (Eugenia Romero, Siembra estrellas, entre otras) PPTS interactivos, etc.

- **Recursos Humanos:** estos pueden ser internos al centro o externos.
 - Internos:* Equipo docente, Coordinadores de Ciclo, tutores, maestros especialistas (E.F, inglés y Música), maestros de Pedagogía Terapéutica y la familia, ATE.
 - Externos:* E.O.E.P, gabinetes, asociaciones.

INTERVENCIÓN INDIRECTA: COORDINACIÓN PROFESORES-PADRES

Punto esencial es el contacto y coordinación con:

1. **El profesor de Pedagogía Terapéutica**, para el tratamiento global del niño/a. Nos reuniremos una vez a la semana y siempre que sea necesario.
2. **Con la Orientador/a** del centro, para el tratamiento global de los niños dos veces al mes y siempre que sea necesario.
3. **Con el Tutor/ra** tanto para indicar la evolución del alumno/a como para asesorarle sobre las dificultades concretas en el área de Audición y Lenguaje del alumno/a. Nos reuniremos una vez a la semana y cada vez que sea necesario.
4. Con **el resto de Profesorado** cuando así lo soliciten.
5. Con **la familia:** Concienciar e implicar a los padres de la importancia de su colaboración en el tratamiento de audición y lenguaje de sus hijos. La familia es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo óptimo del sujeto, por lo que no se la debe excluir del proceso de intervención logopédica y educativa. Es necesario que exista coordinación y colaboración entre la familia y los diferentes especialistas que intervienen con el niño/a. Para ello, es necesario establecer con la familia sesiones de contacto que permitan



informarles, solicitarles la información pertinente, pedir su colaboración. Estas sesiones pueden agruparse en dos momentos:

- **Inicial:** donde se solicitará a los padres información sobre el desarrollo evolutivo del niño/a, variables existente en el entorno familiar le que puedan afectar a su hijo/a; también se le explicará en qué va a consistir el programa de intervención que se aplicará con el niño/a y se solicitará su colaboración activa en el desarrollo del mismo para así favorecer la generalización de los aprendizajes.
 - **Entrevistas periódicas (trimestrales):** que permitirán explicar a los familiares los progresos o retrocesos que experimenta su hijo/a, además de facilitarles información, pautas de actuación y actividades para trabajar con el niño/a en el ámbito familiar.
6. Con logopedas externos y asociaciones como ARPA, ANA, ASPACE cada vez que sea necesario.

EVALUACIÓN

La evaluación de la programación de aula que se ha planteado anteriormente constará de tres momentos:

- **Evaluación Inicial:** con ella se pretende determinar no solo el nivel de competencia curricular y lingüística del alumnado, sino también las condiciones materiales y personales con las que cuenta para iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, se utilizarán diferentes pruebas, tanto estandarizadas como no estandarizadas, que permitan analizar todos los aspectos relacionados con el lenguaje. Entre ellos, podemos destacar los siguientes: Ela-Albor, P.L.O.N. (Prueba de Lenguaje Oral de Navarra) o escalas de discriminación auditiva. Otras pruebas serán aplicadas por el E.O.E.P según se considere oportuno.
- **Evaluación continua:** se realizará a lo largo del proceso para determinar si



éste se está desarrollando bajo los parámetros previstos inicialmente o, si, por el contrario, es necesario realizar algún cambio. Para ello, se utilizarán técnicas como son la observación sistemática, los diarios de campo y el análisis de tareas. Esta evaluación pretende ser un proceso de retroalimentación entre la intervención y la evaluación, tendrá un carácter individual pues estará basada en la comparación del alumno/a en ese momento con su situación de partida.

- **Evaluación final:** con ella se pretende determinar la consecución de los objetivos planteados inicialmente y si éstos se han generalizado a otros contextos. Para ello, se plantearán al alumno/a situaciones de lenguaje espontáneo en los que se trabajen los aspectos intervenidos a lo largo del curso.

Al finalizar el curso escolar se realizará un Informe final donde se indicará si el alumno se da de alta en el Servicio de apoyo de Audición y Lenguaje o si debe continuar en él.

CURSO 2022-2023

C.E.I.P. JOSÉ ORTEGA VALDERRAMA

PRADEJÓN

PROGRAMACIÓN DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

PLANIFICACIÓN DE LA ATENCIÓN A ALUMNOS

CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

En el curso 2022-2023 nos encontramos con 3 especialistas en Pedagogía Terapéutica a jornada completa. Durante este curso recibirán apoyo por parte de las PT del centro, 14 alumnos/as de Educación Primaria con NEAE, y 3 de Educación Infantil.

Dadas sus características personales y sus niveles de competencia curricular, se prioriza la intervención dentro del aula de referencia, optando por el apoyo individual en momentos muy determinados para favorecer la inclusión de todo el alumnado.

CURSOS-GRUPO	ACNEAE	NCC
1º EI	2 Discapacidad auditiva	Segundo ciclo de Educación Infantil.
3º EI	1 Discapacidad motórica	Primer ciclo de Educación Infantil
1º EP	1 Síndrome de Down 1 Dificultades de aprendizaje 1 Trisomía X	Segundo ciclo E. Infantil/ 1º de primaria. 1º de Primaria 1º de Primaria
2º EP	1 TGD 1 TEA 1 Dificultades de aprendizaje. 1 CI Límite 1 Dificultades específicas del aprendizaje.	Segundo curso de Educación Primaria Primer ciclo Educación Infantil Primero y segundo de Primaria Primero y segundo de Primaria Segundo de Primaria

3º EP	1 Alumno con Dificultades de aprendizaje y TDAH. 1 Hipoacúsico 1 Dificultades de aprendizaje	Primero de Primaria. 1º/3º Primaria
4º EP	1 Discapacidad 56% y agenesis brazo izquierdo 1 DEA	4º de Primaria 4º de Primaria
5º EP	1 Trastorno disfuncional	5º de EP

TIPOLOGÍA DEL ALUMNADO

1º EDUCACIÓN INFANTIL

Durante este curso 2022-2023 se escolarizan por primera vez en el centro dos alumnos, hermanos mellizos con discapacidad auditiva bilateral, que cuentan con prótesis (audífonos) en ambos oídos, por lo que presentan una audición funcional y útil para la comunicación oral a través de la vía auditiva.

Su mayor dificultad reside en el desarrollo de vocabulario, por lo que la intervención con estos alumnos se centrará en el desarrollo del mismo, así como la estimulación y discriminación auditiva a través de actividades lúdicas.

3º EDUCACIÓN INFANTIL

Durante este curso, está matriculado un alumno con diferentes dificultades en el aprendizaje, a continuación, se describen algunas de sus necesidades:

. Alumno con Discapacidad Motórica: alumno escolarizado durante el pasado curso. Presenta dificultades no solo en el ámbito motor, también en el ámbito cognitivo. Actualmente se le está valorando desde atención temprana y desde neuropediatría. Recibe fisio en casa centrado más en la intervención familiar.



Con todos los alumnos de infantil, se trabajará dentro del aula de referencia, priorizando así la inclusión y el trabajo en grupo, haciendo que el recurso de la especialista en Pedagogía Terapéutica pueda llegar también a otros alumnos que en su aula lo necesiten. Sin embargo, indicar que en aquellos momentos en los que se crea conveniente podrán realizarse sesiones fuera del aula ordinaria para trabajar aspectos más concretos.

1º EDUCACIÓN PRIMARIA

Durante este curso, están matriculados tres alumnos con diferentes dificultades los cuales a continuación se describen:

- Una alumna con Síndrome de Down con dificultades cognitivas. Su nivel de competencia curricular se asemeja a finales de educación infantil. Con ella se seguirá priorizando la adquisición de la lecto-escritura, la comunicación y el trabajo de las diferentes asignaturas.
- Una alumna con dificultades de aprendizaje, concretamente en lo referente a la lectoescritura, desarrollo de las habilidades lógico-matemáticas y atención.
- Una alumna con dificultades en la adquisición de la lectoescritura, en el desarrollo de habilidades lógico matemáticas, así como en la atención. Por lo que el trabajo con esta alumna se centrará en el desarrollo y adquisición de habilidades instrumentales y funciones ejecutivas, fundamentales para el desarrollo de los aprendizajes posteriores.

2º EDUCACIÓN PRIMARIA

Durante este curso, están matriculados cinco alumnos con diferentes dificultades los cuales a continuación se describen:

- Una alumna con Trastorno Generalizado del Desarrollo con dificultad principalmente en los procesos ejecutivos (especialmente en la atención) y en el área de comunicación. Con ella se priorizará el trabajo en este ámbito, así como se realizarán apoyos en las áreas instrumentales.



- Un alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Posee un nivel de competencia curricular de primer ciclo de educación infantil. Presenta graves dificultades en la expresión, así como en comprender la realidad que le rodea. Con él se emplea la metodología TEACCH dentro del aula ordinaria. Se priorizará la comunicación a través de pictogramas y el apoyo de lenguaje bimodal ante la ausencia de comunicación oral. Es necesario trabajar detenidamente la comprensión oral, autonomía, estimulación sensorial, motricidad (sobre todo fina), el desarrollo de rutinas, así como el juego simbólico y la interacción con sus iguales. Trabajando, además, a través del apoyo conductual positivo y actividades funcionales, intentando favorecer al máximo su autonomía.
- Una alumna con dificultades tanto en expresión y comprensión oral como en otras habilidades básicas: memorización, planificación, organización, razonamiento... Necesita apoyo sobre todo en el área lingüística. Además, se trabajará el desarrollo de las funciones ejecutivas y el apoyo en el área de matemáticas
- Una alumna con capacidad límite. Necesita apoyo en lo referente al lenguaje, lectura y escritura, matemáticas y funciones ejecutivas.
- Un alumno con dificultades específicas en el aprendizaje). Con él se trabajará aspectos relacionados con lo viso-espacial así como un refuerzo de la lecto-escritura y la autoconfianza.

3º CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Durante este curso, están matriculados tres alumnos con diferentes dificultades los cuales a continuación se describen:

- Un alumno con dificultades en todos los ámbitos del desarrollo. Presenta un lenguaje infantil, tiene dificultades en la motricidad fina, y cognitivamente se sitúa en un nivel de competencia curricular de inicio de primer ciclo de 1º EP. Social y familiarmente presenta dificultades. Con el alumno se trabajará siempre que sea posible fuera de su aula ordinaria para favorecer aspectos



tales como la autoestima, el autocuidado, su autonomía personal, funciones ejecutivas... Así como evitar diferentes distracciones que pudiesen existir en su aula de referencia con el fin de favorecer su concentración. En la manera que sea posible se trabajará a través del movimiento con el fin de favorecer su motivación por el aprendizaje. Destacar que cuando existan actividades en las que el alumno pueda participar activamente, la intervención será realizada dentro de su aula ordinaria.

- Por otro lado, un alumno con hipoacusia media, la cual no se ha vuelto a reproducir desde hace dos cursos. Se trabajará con él los contenidos de tercero, salvo en el área de lengua, puesto que todavía no ha adquirido la lecto-escritura y es un contenido importante a continuar. Estos apoyos se realizarán tanto fuera como dentro de su aula de referencia.
- Una alumna con dificultades en comprensión lectora, razonamiento matemático, así como en atención, memoria y planificación. Por lo que se trabajará con ella principalmente contenidos de segundo favoreciendo la comprensión lectora, contenidos matemáticos y funciones ejecutivas, a través de sesiones tanto dentro como fuera del aula de referencia.

4º CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Alumno con discapacidad de un 56% a la que se le suma una agenesia en el brazo izquierdo. Durante este curso se trabajarán y reforzarán los contenidos de su curso a través de actividades que resulten motivadoras para el alumno. Los apoyos se realizarán principalmente dentro de su aula de referencia, aunque algunas sesiones se impartirán en el aula de PT repasando de forma más específica contenidos trabajados en su aula de referencia. Así como reforzar la lectura comprensiva.
- Alumna con dificultades específicas en lecto-escritura. Presenta dificultades

en los procesos de bajo y de alto nivel, así como niveles muy bajos en lecto-escritura. Sus dificultades son notables y va a recibir apoyo en ese ámbito.

5º CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Una alumna con Trastorno disfuncional. Las sesiones se realizarán tanto en su aula de referencia como en el aula de PT, con el objetivo de fomentar la inclusión dentro de su aula. Las intervenciones fuera de su aula servirán para favorecer el desarrollo de las funciones ejecutivas de la alumna. Además, en momentos determinados, se podrán apoyar y reforzar las diferentes asignaturas instrumentales, solventando dudas o reforzando o anticipando contenidos.

OBJETIVOS

Los objetivos estarán definidos en función de las necesidades presentadas por cada alumno, y dependiendo de los contenidos o áreas trabajadas y adaptados al nivel correspondiente:

- Exponer sus ideas con claridad y orden.
- Conocer y ampliar su vocabulario expresivo y comprensivo.
- Adquirir la lecto-escritura de manera funcional y significativa, como base fundamental para el resto de los aprendizajes.
- Adquirir el hábito lector como fuente de aprendizaje y disfrute.
- Escribir adecuadamente, aplicando las reglas ortográficas básicas.
- Mejorar la expresión escrita de pequeños textos.
- Realizar las operaciones matemáticas básicas.
- Resolver problemas de la vida diaria donde intervengan las operaciones básicas.



- Reconocer e identificar el valor del dinero y las unidades principales de medida.
- Desarrollar progresivamente hábitos de autonomía personal en su medio social, escolar y familiar.
- Utilizar la lengua española o un SAAC para comunicarse.
- Estrategias de anticipación y estructuración temporal.
- Establecer nuevas redes neuronales entre ambos hemisferios cerebrales.
- Desarrollar de las funciones cognitivas: atención, percepción, velocidad de procesamiento y memoria.
- Desarrollar de las funciones ejecutivas: planificación, organización, autorregulación, control del tiempo...
- Reforzar estrategias cognitivas de codificación, almacenaje, organización y recuperación de la información. Estrategias de aprendizaje.
- Adquirir habilidades sociales y mejorar la expresión oral.
- Aprender a trabajar autónomamente y tomar la iniciativa.
- Desarrollar estrategias que le ayuden a mejorar el autoconcepto y la autoestima.
- Conseguir una forma de trabajo más reflexiva y autodirigida.
- Aprender conceptos de forma procedimental: experimentación, manipulación, aprendiendo de forma significativa y funcional, ligados a sus centros de interés cercanos.
- Incidir más en adquirir, aplicar y generalizar los aprendizajes a otros contextos cotidianos.
- Comprender nuestras emociones, así como las de los que nos rodean.
- Aumentar la socialización, el trabajo en grupo y la cooperación entre los alumnos.
- Participar en el aula y en la sociedad de forma inclusiva.



- Adquirir habilidades funcionales que puedan generalizarlas en entornos naturales.

CONTENIDOS

Los contenidos a trabajar estarán en función de sus adaptaciones curriculares correspondientes, así como de las programaciones de sus aulas de referencia, para que exista la máxima coordinación entre tutores y especialistas.

ACTIVIDADES

Familia: Con la participación de los padres/tutores en el proceso educativo de sus hijos, evaluaremos los progresos del alumno/a en el entorno familiar y social. Se coordinarán reuniones, a poder ser trimestrales para conocer cómo se va a trabajar con sus hijos, así como los avances y cómo pueden participar en ellos desde casa. Estas se llevarán a cabo junto con los tutores siempre que sea posible.

Tutor /profesores: Es necesario que todos los profesionales que intervienen en el proceso educativo de estos alumnos conozcan una serie de pautas, según la necesidad de cada uno.

De forma individual con cada uno de los profesionales podemos ver de forma muy general cuáles son las actuaciones que vamos a llevar a cabo:

Maestro/tutor

- metodología
- recursos
- programación conjunta

Psicopedagogo/a y jefe de Estudios

- Seguimiento de los casos

Alumnos: actividades de concienciación, trabajo en grupo y cohesión de grupo de los alumnos con sus compañeros en diferentes actividades de grupo.

METODOLOGÍA



Las intervenciones estarán basadas en el DUA, el **Diseño Universal para el Aprendizaje**. Es un enfoque en el que prima la flexibilización del currículo desde que se gesta, para que sea abierto y accesible desde el principio. Un currículo donde se eliminen o reduzcan al máximo las barreras para el aprendizaje que existen en los contextos educativos; un currículo que no necesite ser adaptado a posteriori o en menor medida. Posicionándonos en este curso 2022-2023, desde las tutorías se ha hecho una importante labor de revisión de los diferentes estándares de aprendizaje que componen las programaciones especialmente en aquellas que se encuentran bajo en marco legislativo de la LOMLOE, para que los mínimos sean aquellos básicos que no permitan el estancamiento ni la pérdida de ningún alumno.

Desde que un centro realiza su concreción curricular (Programaciones Didácticas), en función del contexto, de las características del centro y del alumnado que escolariza, debe asegurar que todos los alumnos y alumnas puedan seguir dicho currículo, facilitando diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación. ¿Por qué? Dado que no hay una única manera de aprender, no debería haber una única forma de enseñar.

El DUA implica que pongamos nuestra mirada en la capacidad y no en la discapacidad, que prioricemos una visión humanista de la educación, que huyamos del modelo de déficit para centrarnos en un modelo competencial, que veamos como discapacitantes a los contextos y no a las personas, porque todos tenemos capacidades, pero de un modo diferente.

El aprendizaje es un mecanismo elemental de la plasticidad sináptica (establecimiento de comunicación entre neuronas), para crear y fortalecer huellas en los senderos neuronales. Tenemos **3 tipos de redes neurales**:

– Redes afectivas: el por qué del aprendizaje, localizadas en la zona límbica, influyen en las actitudes hacia el deseo, motivación y el interés hacia el aprendizaje. ¿Cómo activar estas redes? Mediante



el principio de la funcionalidad del aprendizaje.

– Redes de reconocimiento: el qué del aprendizaje, localizadas en la zona posterior, nos ayudan a identificar la información y que pueda ser manipulada y procesada por los estudiantes para aprenderla. ¿Cómo activar estas redes? Con el Principio de Proporcionar múltiples formas de Representación, utilizando diferentes formatos, porque no todas las personas percibimos y comprendemos la información por igual



– Redes estratégicas: el cómo del aprendizaje, localizadas en lóbulos frontales, son las redes neuronales que activan las acciones que hacen posible realizar las actividades necesarias para poder aprender. ¿Cómo activar estas redes? Mediante el Principio de Proporcionar múltiples formas de Acción y Expresión



Partiendo del diagnóstico previo y de la evaluación inicial, delimitaremos los objetivos inmediatos a alcanzar mediante una metodología ACTIVA, FUNCIONAL y GLOBALIZADORA, basada en la INDIVIDUALIZACIÓN, el REFUERZO POSITIVO y el planteamiento de actividades que favorezcan el éxito progresivo. También debe caracterizarse por la FLEXIBILIDAD y el DINAMISMO que permitirán introducir los cambios necesarios. Tal y cómo es esta programación, abierta, flexible y dinámica, pudiendo ser modificada o cambiada a lo largo del curso dependiendo de las características del centro en cada momento.

La metodología que se emplea en el aula de apoyo es útil con todos los alumnos en todas las aulas, y sirve para reducir las dificultades de aprendizaje. Antes de la utilización de los libros y fichas de trabajo, debemos enseñarles a generar recursos útiles para la asimilación de los contenidos curriculares, ello lo conseguimos a través de una **metodología visual, sensorial y manipulativa**. Porque como explica la siguiente pirámide, se aprende haciendo.



Pirámide de aprendizaje de Edgar Dale

A las dos semanas...



Tenemos como meta ayudar a los alumnos a asimilar que el **error forma parte del aprendizaje** y que darse cuenta del mismo es lo que genera un cambio a nivel cerebral, buscando otras maneras de conseguirlo.

Emplearemos la Metodología **TEACCH**, para el alumnado TEA escolarizado en el Centro. Se puede considerar como un sistema para organizar el aula y hacer que los procesos y estilos de enseñanza estén orientados al autismo. Es decir, tienen en cuenta las habilidades, dificultades y los intereses de las personas con TEA. Existen cuatro componentes de la Enseñanza estructurada que se incorporan a cualquier programa educativo: estructuración física, horarios, sistemas de trabajo y estructura e información visual.

Estructuración física

La estructuración física y organización espacial hacen que el centro y el aula sea interesante, clara y accesible. De tal forma que una estructuración física del aula puede reducir las distracciones al mínimo y fomentar un trabajo más coherente y efectivo; ya que permite segmentar el entorno.



Horarios

Los horarios proporcionan pistas visuales que indican a los alumnos qué actividades (clases) tendrán lugar durante el día, y en qué orden. La prioridad es que el alumno comprenda su horario para que pueda utilizarlo y lograr una mayor autonomía. Porque estos alumnos necesitan claridad y predictibilidad, para comprender exactamente lo que tienen que hacer, lo que se traducirá en una conducta más tranquila y colaboradora.

Sus dificultades en la comprensión del lenguaje pueden hacer que les resulte difícil comprender lo que se espera de ellos, lo que suele llevar a que se resistan a seguir el programa de estudios. De tal forma, los horarios no solo dirigen las actividades específicas a medida que tienen lugar, sino que además reducen la ansiedad, al ayudar a estos alumnos a organizarse, comprender y prever las actividades diarias.

Sistema de trabajo

Un sistema de trabajo individual debe proporcionar al alumno una forma sistemática de enfocar el trabajo que tiene que hacer para realizar las tareas de cada clase. Esta estrategia fomenta la autonomía y hace que los alumnos sean capaces de generalizar sus habilidades en otros entornos. Es un complemento del horario, ya que este aportaba información sobre la secuencia de actividades que el alumno tiene que seguir durante el día; y el sistema de trabajo, además informa al alumno exactamente de qué actividad tiene que hacer.

El sistema de trabajo tiene una estructura visual y responde a las siguientes cuestiones.

1. ¿Qué trabajo tengo que hacer?

Como se observa en el croquis, se ha escogido un sistema de trabajo de izquierda a derecha.

2. ¿Cuánto tengo que hacer y cómo sé que estoy avanzando?



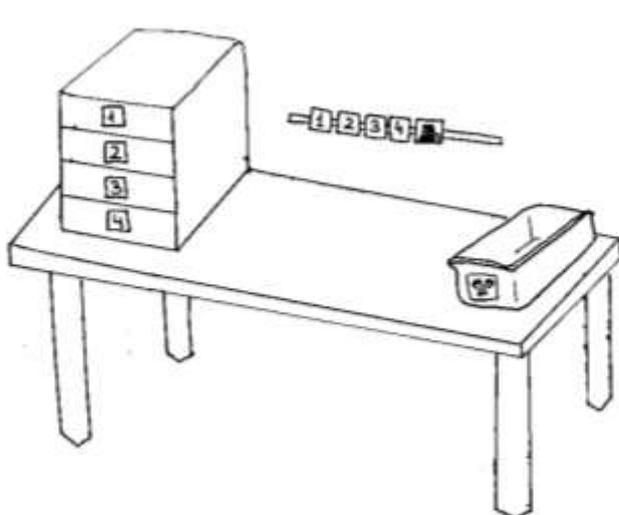
Cada bandeja (funda de plástico, caja...) está numerada y debe hacerse el contenido de la bandeja según el orden que indican los pictogramas colocados en la tira de velcro de la pared. Por ejemplo, en el cajón señalado con un 1, puede colocarse una ficha que se debe realizar. En el número 2, una actividad manipulativa con tapones para sumar; y así sucesivamente.

3. ¿Cómo sé cuándo he terminado y dónde pongo el trabajo, una vez terminado?

La tira de velcro indica las tareas que deben realizarse, además de los pictogramas numéricos se pueden introducir otros pictogramas que indiquen al alumno el material o la actividad a realizar. Por ejemplo: pinchitos, plastilina, cuento, ordenador... determinando que debe desplazarse para coger y realizar la tarea que se le pide. A medida que van terminando las tareas, estas serán introducidas en la bandeja situada a la derecha, la bandeja de acabado. Además, el alumno deberá ir retirando los pictogramas de la tira de velcro, de aquellas tareas que haya realizado.

4. ¿Qué tengo que hacer a continuación?

La secuencia en la pared indica qué tarea debe hacer en cada clase y cuál es el orden de realización. De tal forma, que cuando termine una tarea, sabrá cuál tiene que hacer después y se reflejará visualmente.





Estructura e información visual

Es necesario estructurar también las propias actividades o tareas académicas. Por lo tanto, cuando se piensen, seleccionen o creen actividades, será necesario que tengan una estructura visual y organización claras, para disminuir la ansiedad y favorecer la claridad, la comprensión y los intereses del alumno.

Nos basaremos en la Teoría PASS de la Inteligencia. Describe el funcionamiento del cerebro consciente como la interacción de cuatro procesos cognitivos: planificación, atención, simultáneo y secuencial. Por lo tanto, es necesario intervenir e incidir en los mecanismos cerebrales que originan los procesos, sean cognitivos o emocionales, para conseguir que los aprendizajes sean eficaces.

También será necesario conectar con sus procesos emocionales mediante técnicas de comunicación indirecta, de entre las cuales, la metáfora es la estrella. La comunicación metafórica conlleva un componente emocional y, con ello, vamos a activar los procesos emocionales buscando que la persona pueda apoderarse de un cambio en la polaridad de su sensibilidad.

Todos estos aspectos, estarán basados en la **NEUROCIENCIA** y en la **NEUROEDUCACIÓN** como ciencia que estudia el funcionamiento del cerebro con datos, trabajos y evidencias científicas. Todo ello, implica la búsqueda de una formación integral en el niño, teniendo en cuenta todos los aspectos que en él confluyen, no quedándonos solo en los cognitivos, sino también teniendo en cuenta los aspectos visuales, auditivo, motores y sobre todo emocionales. Por ello, la motivación es el elemento fundamental del aprendizaje, puesto que todo aprendizaje que no sea emocional será olvidado con mayor rapidez o tardará mucho en ser adquirido. De la misma forma, respetaremos los tiempos de adquisición de los mismos por cada niño.

Debido a las dificultades de algunos alumnos, se realizarán de forma individual sesiones de estimulación sensorial para trabajar el sistema vestibular, principal



fente de adquisición de conocimiento en las primeras etapas de la vida, el sistema auditivo, visual. Además, estas sesiones serán complementadas con otras de psicomotricidad con el fin de mejorar el equilibrio, la coordinación general, la motricidad y las diferentes funciones ejecutivas a través del movimiento con alguno de nuestros alumnos.

APOYO CONDUCTUAL POSITIVO:

A través del cual se pretende afrontar la conducta problema producida por factores ambientales o déficit de habilidades mediante la reducción de dicho comportamiento con el fin de mejorar la calidad de vida del menor. Apostando por fomentar el respeto hacia la persona afectada, un plan de atención individualizado y entender porque adopta comportamientos o reacciones problemáticas en determinados contextos.

PROGRAMA DE CONCIENCIA FONOLÓGICA “ELABORACIÓN DE MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA FONOLÓGICA Y LA LECTURA”

A lo largo de este curso el equipo de Atención a la Diversidad continuará con el programa de Conciencia Fonológica, ya iniciado durante el curso pasado, debido a los buenos resultados observados durante el curso anterior. Se realizará durante 1 hora a la semana, dividida en dos sesiones, se trabajará en todas las clases del 1er ciclo de Educación Primaria con el objetivo de mejorar los prerrequisitos básicos para la lecto-escritura. La línea de este programa también será dotar de recursos a los tutores para facilitar el trabajo en el resto de áreas, partiendo de estos prerrequisitos, para que, en un futuro, el programa pueda realizarse por cualquier docente.

Al planificar estas sesiones se tiene en cuenta que las actividades sean beneficiosas para el alumnado ACNEAE, pero también enriquecedoras para el resto del alumnado puesto que en ellas trabajaremos actividades que favorezcan el desarrollo del ámbito léxico, semántico, fonológico, así como otras habilidades básicas: la memoria auditiva, atención, comprensión auditiva, prosodia, expresión oral...

Las actividades que lo conforman parten de aprender a través del movimiento, el juego, el diálogo y la participación de todo el alumnado. Con todo ello no solo se



pretende conseguir el éxito educativo, también se busca que nuestro alumnado sienta placer por la lectura y disfrute de su propio aprendizaje.

RECURSOS

Para trabajar con estos alumnos se hace imprescindible el uso de actividades adaptadas a sus capacidades y posibilidades intentado trabajar siempre que sea posible con su grupo aula en alguna actividad. Los alumnos/as llevarán materiales de las áreas instrumentales con actividades adaptadas a su nivel curricular.

Los materiales y ACÍ's necesarios serán realizados por todos los profesores/as que trabajan con el niño y siempre asesorados por los especialistas: PT y orientador del Equipo de orientación.

Será importante el uso del ordenador y la Tablet como medio de apoyo educativo y motivador. Utilizaremos programas para el apoyo de la lectoescritura, lectura comprensiva y cálculo. Y otros más específicos para el alumnado con TEA. Se utilizarán programas y aplicaciones de ARASAAC como: Araword, Pictotraductor, Pictocuentos, Pictosonidos, Araboard y otras como "Let me talk", videos de Youtube, Power Points, etc.

Además, se incrementarán los recursos existentes en el Centro con nuevas adquisiciones que se valoren necesarias para atender a las necesidades de los alumnos y del profesorado.

Además, para cada alumno se preparará material correspondiente a su NCC para trabajar tanto con la PT como en su grupo de referencia. Así como juegos, imágenes, tarjetas, cuentos, dominó, marionetas, etc., y todo aquel material no comercial que se realice para satisfacer las necesidades que presenten y sean acordes con sus características.

Los recursos que emplearemos para la estimulación cognitiva serán fundamentalmente:



- Libro de “hemisferios cerebrales”
- Cuadernos de la colección de Jesús Jarque “Estimular y aprender”
- El Programa “Fundi y el Cerebro” de Carme Timoneda

TEMPORALIZACIÓN

Los Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo recibirán apoyo las sesiones semanales que figuran en el horario de la PT siempre en función de sus necesidades. Adjuntamos tabla explicativa en la que se especifica el número de horas que recibir:

Alumno/A	Horas semanales
I3A	1 hora
I3B	1 hora
I5B un alumno	3.5 horas
1º A EP	4 horas
1º B EP dos alumnas	1 hora y 2 horas
2º A EP	2 horas
2º B EP un alumno y una alumna	6 horas y 3 horas
2º C EP dos alumnas	4 horas compartidas
3º A EP	4.5 horas
3º B EP un alumno y una alumna	4 horas y 2 horas
4º A EP	1 hora y 30 minutos
4º B EP	3.5 horas
5º EP	3 horas

COORDINACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Para un correcto funcionamiento y un trabajo coordinado todos los miembros que componemos el **Equipo de Apoyo (D.49/2008)** (Maestras-Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, y de Compensatoria- jefa de Estudios, Orientador y Profesor



Técnico de Servicios a la Comunidad) nos reuniremos quincenalmente. Los martes o miércoles en la hora de 14:00 a 15:00. Pondremos en común valoraciones, propuestas y sucesos producidos con la finalidad de mejorar nuestra atención docente y tomar decisiones.

Además del horario estipulado cualquier tiempo libre, recreos y espacio entre clases servirán para coordinarnos con el resto del profesorado.

En nuestro horario hay una hora semanal reservada para la atención de padres, sin embargo, lo más común es que nos reúnanos con los padres junto con la tutora y si es posible junto con todo el equipo docente que atiende al alumno, para mostrar al entorno familiar nuestra implicación y coordinación. También les podremos dar orientaciones, resolver dudas, escuchar sus inquietudes y ofrecerles recursos que les ayuden a dar respuesta a sus preguntas. En algunos casos será imprescindible la comunicación diaria con la familia través de una agenda viajera, donde tendremos información sobre su estado físico y emocional por parte de la familia y así poder ajustar las exigencias a su estado. Por parte de los profesores, se recogerá cómo se ha sentido, cómo ha trabajado, cómo se ha portado en la clase.

También habrá una coordinación trimestral con los responsables de los gabinetes y asociaciones a los que acuden nuestros alumnos.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Una de las funciones que tenemos como Maestras de Pedagogía Terapéutica es la de colaborar con el tutor y el profesorado en el seguimiento y evaluación del alumnado y de los programas de intervención.

De los resultados obtenidos en dicha evaluación se van a derivar una serie de necesidades que son las que van a determinar el plan de intervención para cada alumno, por ello es fundamental realizar una evaluación inicial lo más completa y detallada posible. A partir de esta evaluación se concretan aspectos tales como los objetivos a alcanzar tanto a corto como a largo plazo, elección del tiempo de intervención, tipo de agrupamiento, etc.



Para realizar dicha evaluación y para constatar los logros y avances mostrados por los alumnos, se han empleado diversas técnicas tales como, evaluaciones iniciales, la observación directa en diferentes situaciones, entrevistas con los tutores y el seguimiento de las tareas diarias realizadas recogidas en la agenda diaria.

De otra manera, los elementos en los que nos basaremos para evaluar al alumnado serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje, que se ajustarán a los fijados en el documento de las Adaptaciones Curriculares Individuales en el caso de que existan, y si no los hay se seguirán por los estándares de aprendizaje mínimos concretados para su curso escolar.

La finalidad de la evaluación planteada para este curso es, básicamente, la de ayudar y orientar al alumnado y a nosotros mismos sobre la metodología a emplear, los recursos necesarios para poder conseguir los objetivos, la línea que debemos seguir en cuanto a las adaptaciones curriculares, la importancia de distinguir entre la heterogeneidad de los alumnos, así como el aprender de los errores cometidos durante el proceso educativo.

Para llegar conseguir todo esto, el proceso que hemos de seguir es el siguiente:

*Al Inicio: donde se produce un contacto individual con el alumnado, y gracias a ella conocemos su punto de partida en cuanto a conocimientos, motivaciones e intereses.

*Globalizada: centrándonos en todos los aspectos de la personalidad y atendiendo a la consecución de los objetivos y las competencias planteadas en los distintos ámbitos de conocimiento. Para nosotros es tan importante el desarrollo de las capacidades y conductas de nuestros alumnos, como el de sus rendimientos.

*Formativa o procesual: esta evaluación permite ajustar progresivamente la intervención y ayuda psicopedagógica dentro del proceso enseñanza aprendizaje por lo que se realizará de forma paralela al desarrollo de los contenidos formativos.



*Sumativa o final: esta evaluación nos permite comprobar el grado de cumplimiento de nuestras intenciones educativas, por ello hemos tenido en cuenta además de la observación sistemática y continua del trabajo desarrollado por el alumno, el contraste que haya podido haber en la adquisición de sus habilidades y conocimientos.

Además del nivel de competencia curricular evaluamos y comprobamos como desarrolla su estilo de aprendizaje, así como su nivel de autonomía y autoestima.



PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA

INTRODUCCIÓN:

El presente plan anual de Educación Compensatoria pretende programar todas las actuaciones que se vayan a realizar durante el curso escolar 2022-2023 en el ámbito de la Educación Compensatoria.

En nuestro centro, el número de alumnos/as que presentan dificultades con el idioma y/o carencias educativas por desventaja personal, familiar, social... es muy elevado, por lo que se hace imprescindible llevar a cabo un plan de actuación que aúne posturas y coordine las actuaciones que sobre estos discentes se vayan a realizar.

El objetivo es intentar paliar esas condiciones de desventaja en la que se encuentran y ayudarles a obtener éxito en su vida escolar.

DESARROLLO DEL PLAN:

Al comenzar el curso 2022-2023, los tutores de los diferentes cursos de Educación Primaria, realizarán los informes sobre los estudiantes que, a su juicio, son objeto de recibir Educación Compensatoria.

En primer lugar, se tienen en cuenta los informes realizados por los tutores del curso anterior, que proponen a algunos niños/as para recibir durante este curso Educación Compensatoria. Al alumnado propuesto del curso anterior se añaden los nuevos que se han matriculado este curso.

- **Criterios de selección**

Tras la vuelta a la normalidad una vez finalizadas las restricciones producidas por la COVID-19, los grupos de compensatoria pueden volver a mezclarse, lo que nos ha permitido llevar a cabo una organización que consideramos más beneficiosa para estos alumnos.

Los criterios para seleccionar a estos discentes son:

- Alumnado inmigrante con nivel de castellano **nulo, muy bajo o bajo**, es decir, alumnado que acaban de llegar a nuestro país o que, llevando en él algún tiempo, no han adquirido el vocabulario básico para comprender y hacerse entender,



principalmente debido a que la lengua que se usa en la familia sigue siendo la materna.

- Estudiantes que presentan un desfase curricular, respecto al nivel en el que están escolarizados en este momento.

Para que todos estos alumnos reciban el apoyo por parte de las PT, desde el departamento de orientación se ha elaborado un documento informativo para las familias las cuales deben firmar para que dichos alumnos acudan a las clases de compensatoria.

Así, el programa de Educación Compensatoria de este curso comienza con un total de 22 alumnos pertenecientes a las siguientes aulas:

2ºA	2ºB	2ºC	3ºA	3ºB	4ºA	4ºB	6ºA	6ºB
2	4	4	2	1	3	2	2	2

Para llevar a cabo los agrupamientos se ha realizado de la siguiente manera:

- Grupo con desconocimiento del castellano: grupo al que prioritariamente se va a ofrecer enseñanza del castellano para que a posteriori comience a adquirir los contenidos de su aula.
- Grupos de refuerzo: grupos formados por diferentes alumnos de una misma aula que necesitan un apoyo curricular en determinados momentos.

A lo largo del curso se harán las modificaciones necesarias de acuerdo a las necesidades educativas que vayan surgiendo.

Para llevar a cabo las actividades relacionadas con la adquisición de competencias comunicativas en la lengua de acogida y con la adquisición o refuerzo de aprendizajes instrumentales básicos, se ha establecido que se realice el trabajo en pequeño grupo, fuera del aula de referencia, así como apoyo dentro del aula ordinaria.

Para hacer los grupos, se han respetado los horarios de los estudiantes en sus respectivas aulas. De forma que el horario de atención en Educación Compensatoria



no sea coincidente con el de las áreas que puedan favorecer la integración de estos alumnos/as.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, se han formado los grupos y confeccionado los horarios, de manera que la atención a cada grupo se ha establecido entre 4 horas semanales para trabajar el conocimiento del castellano y dos horas semanales para los grupos de refuerzo.

OBJETIVOS:

Con el alumnado que presenta necesidades de compensación educativa, los objetivos marcados han sido establecidos en relación con el nivel en que se sitúa cada alumno/a con respecto a la adquisición del lenguaje, la competencia comunicativa, autonomía y desarrollo personal y social, pudiendo adoptar la metodología más adecuada para cada uno según sus necesidades.

Nuestro objetivo será, en primer lugar, tratar de proporcionarles un dominio básico del español que les permita comunicarse con sus compañeros/as y profesorado para favorecer su integración social.

A partir de ahí se trabajarán los contenidos instrumentales para intentar que accedan, lo antes posible, a un nivel de competencia curricular que favorezca su integración escolar en el nivel en el que estén ubicados.

Por tanto, el objetivo prioritario es la enseñanza de la lengua española, lo que les ayudará a conseguir posteriores éxitos en nuestro sistema de enseñanza.

Debido a las limitaciones de tiempo dedicado a cada grupo y puesto que se producen circunstancias similares de carencias de trabajo en casa, se intentarán desarrollar estrategias que fomenten el estudio autónomo de los estudiantes, así como hábitos de trabajo diario y el desarrollo activo de técnicas de estudio, especialmente en los niveles superiores.



Objetivos generales:

1. Dotar al alumnado de una adecuada competencia comunicativa que le permita relacionarse con su entorno social más inmediato, (iguales, profesorado, otros adultos...) y participar con normalidad en el medio escolar.
2. Facilitar la integración activa del alumnado en el grupo de referencia (grupo-clase) en el menor tiempo posible.
3. Desarrollar el uso de estrategias y esquemas de conocimiento como forma de conseguir una mayor autonomía personal y eficacia en el aprendizaje.
4. Poner en contacto al niño/a con la realidad de la sociedad española, favoreciendo el acercamiento y el contacto intercultural desde actitudes de respeto.

Objetivos específicos:

1. Comprender la información global y específica de mensajes orales emitidos en español por los docentes, compañeros/as, otros adultos españoles..., utilizando dicha información con fines específicos, tales como textos relativos a situaciones, objetos, acontecimientos, próximos y conocidos por sus iguales.
2. Producir mensajes orales en español para comunicarse tanto con otros estudiantes, como con los profesores/as y otros adultos, respetando las normas de la comunicación interpersonal y adoptando una actitud de respeto hacia los demás.
3. Elaborar textos escritos relacionados con sus intereses y necesidades escolares, en los que se respeten las normas del código escrito.
4. Leer, de forma comprensiva y autónoma, diferentes tipos de textos.
5. Reconocer y apreciar el valor de aprender español como vehículo de comunicación cultural y social y respeto hacia sus hablantes y la cultura que transmite.
6. Utilizar estrategias diversas para compensar fallos en la comunicación.
7. Usar cualquier tipo de recurso expresivo (lingüístico y no lingüístico) con objeto de comprender y hacerse comprender en español.



8. Valorar el aprendizaje en grupo y el papel que desempeña en él el maestro/a y los compañeros/a.
9. Apreciar la riqueza que supone la coexistencia de distintas lenguas y culturas.

Objetivos en las diferentes áreas de desarrollo personal:

1. Lenguaje y comunicación.

- a. Expresarse verbalmente de forma correcta:
 - Articulación, voz.
 - Emitir correctamente los sonidos vocálicos y consonánticos.
 - Articular de forma fluida palabras y frases.
 - Formar familias de palabras.
 - Describir oralmente escenas reales y gráficas.
 - Contar historias.
 - Expresar verbalmente sus situaciones personales.

- b. Asimilar el lenguaje y utilizarlo de forma comprensiva:
 - Reconocer objetos por su nombre real y en dibujos.
 - Asignar nombres a objetos reales y dibujados.
 - Definir palabras por el uso y sus características.
 - Responder a cuestiones sobre los elementos, sucesos y personajes de una narración oral.

- c. Captar relaciones e ideas en el lenguaje y expresarlas en el uso del mismo:
 - Encontrar relación de igualdad, semejanza o diferencia entre dos o más palabras.
 - Encontrar absurdos en expresiones verbales.



- Sacar conclusiones lógicas entre enunciados verbales.
 - Distinguir lo fundamental de lo secundario en un relato o tema.
 - d. Reconocer y diferenciar las grafías de vocales y consonantes.
 - e. Lectura mecánica y comprensiva de palabras, frases y textos, respetando los signos de puntuación.
 - f. Conocer y emplear los signos de puntuación.
 - g. Desarrollar correctamente la escritura, respetando las reglas de ortografía.
- 2. Autonomía y desarrollo personal y social.**
- a) Ser autónomo en el medio familiar, escolar y social.
 - b) Integrarse socio-educativamente.
- 3. Refuerzo educativo.**
- a. Apoyar y resolver dudas en aquellos aspectos pertenecientes a otras materias en las que se necesite ayuda.

CONTENIDOS:

Los contenidos trabajados serán diferentes si se trata de alumnado recién llegado al centro con un desconocimiento total o parcial del idioma o bien si se trata de discentes que presentan un desfase escolar respecto a sus iguales, en cuyo caso, trabajaremos el refuerzo de las áreas instrumentales realizando las adaptaciones pertinentes.

Para ofrecer una respuesta educativa diferenciada que atienda a la diversidad del alumnado, se irán estructurando las unidades didácticas trabajando los diversos aspectos pedagógicos: los aspectos de comunicación oral y escrita, vocabulario, la comprensión lectora, la capacidad de composición escrita, los aspectos gramaticales y la ortografía...

Así, habrá alumnos/as que podrán trabajar todas las unidades de forma sistemática, en cambio habrá algunos que; por sus limitaciones personales, pedagógicas o por sus deficiencias idiomáticas; trabajen sólo algunos aspectos de



cada unidad, como pueden ser los de vocabulario, los de situaciones de comunicación oral, etc.

En el caso de discentes recién llegados a nuestro centro escolar, seguiremos en un principio la siguiente programación de contenidos que se detalla a continuación, para posteriormente, comenzar con el refuerzo de las áreas instrumentales correspondientes a su curso escolar, en la medida de lo posible.

Los contenidos se han secuenciado en un orden creciente de dificultad y se han programado actividades de refuerzo y ampliación.

A. ÁREA DE LENGUA ESPAÑOLA

Vocabulario:

1. Yo / tú. Datos personales.

- Saludados/ despedidas en diferentes situaciones.
- Presentaciones y preguntar a otros su nombre.
- Información sobre la nacionalidad.
- Preguntas y decir la edad.
- Preguntas y decir la dirección y el teléfono.

2. La salud y el cuerpo.

- Las partes del cuerpo.
- Limpieza e higiene.
- Expresiones corporales y estados afectivos.
- Expresiones y preguntas el estado de salud de una persona.

3. Voy al colegio. / Estoy en clase

- Saludos y despedidas en el colegio.
- Conocimiento de las dependencias del colegio.
- Capacidad para la atención.
- Aprendizaje sobre pedir permiso.
- Expresiones de las necesidades.
- Capacidad para preguntar por el nombre de las cosas.
- Comprensión y ejecutar órdenes e indicaciones



- Descripción de colores.
- Descripción de formas y tamaños.
- Descripción posicional.
- Conceptos espaciales.
- Jornada escolar: temporalización del día, semanas, meses y años.

4. La ropa y el calzado.

- Expresión de las necesidades
- La talla y el número.
- El precio.

5. La familia y la casa.

- La edad.
- Números cardinales y ordinales.
- La dirección.
- Partes y dependencias de la casa.
- Vida familiar: rutinas diarias.

6. El salón y la cocina.

- Información temporal.
- El calendario.

7. El dormitorio y el aseo.

- El reloj. La hora. Preguntar e informar
- La frecuencia.

8. La ciudad y el pueblo. La calle.

- Aprendizaje sobre cómo dirigirse a una persona.
- Capacidad para informar.
- La nacionalidad.
- Orientación en la ciudad y el pueblo.
- Medios de comunicación, comercios y diversos servicios.

9. La alimentación.

- Expresión de necesidades.
- Cantidad, capacidad y peso.



- El precio. Monedas y billetes.
- Las tiendas y el mercado.

10. El trabajo.

- Los oficios.
- Capacidad de preguntar e informar sobre la profesión y el lugar de trabajo.
- Descripción de objetos, materiales y herramientas.

11. El ocio.

- Expresión de gustos y preferencias.
- Aceptación o rechazo una cita o invitación.
- La comparación.

12. El campo y los animales.

- Noción de preguntar e informar sobre el tiempo atmosférico.
- Descripción de animales y plantas.

13. Medios de comunicación y transporte.

- Medios de comunicación, audiovisuales y de transporte.

14. Los amigos

- Descripción físicamente a alguien.
- Opinión acerca de una persona.

Gramática:

- Elementos fonológicos del idioma español (sonidos, letras, sílabas).
- Elementos morfológicos del idioma español (sustantivos, adjetivos, determinantes, verbos, etc.)
- Elementos sintácticos del idioma español.
- Formas gramaticales que permiten formular preguntas, afirmar, negar, expresar, describir... y del léxico necesario para adquirir las funciones del lenguaje.
- Corrección en el aprendizaje de la nueva lengua.



Ortografía:

- Representación de los sonidos.
- Reglas que rigen el uso de determinadas grafías.
- Normas básicas de puntuación.
- Adquisición de algunos contenidos de ortografía convencional.
- Dictados con palabras y oraciones relacionadas con reglas trabajadas.

Expresión y comprensión oral:

- Ejecución de sonidos, pautas de entonación, grafías.
- Interactuación en español con otros niños del aula de Educación Compensatoria de manera controlada o semicontrolada.
- Realización mensajes orales con intenciones comunicativas diversas.
- Reproducción fórmulas de cortesía.
- Respuestas orales ante mensajes orales.
- Transferencia de informaciones del código oral al escrito y viceversa.
- Planificación lo que se va a decir.
- Comprensión mensajes orales procedentes de distintas fuentes.
- Identificación expresiones destinadas a satisfacer necesidades de comunicación: saludar, identificarse, dar y pedir información...
- Desarrollo de estrategias de compensación para superar los fallos que se puedan producir en la comunicación oral.
- Apreciación la capacidad para comunicarse en una lengua distinta a la materna.
- Eliminación el miedo al error.
- Desarrollo del interés por utilizar el español en todo tipo de situaciones.
- Reconocimiento del valor de aprender español para comunicarse con el entorno.
- Muestra de curiosidad, respeto y valoración crítica hacia las formas de vida españolas.
- Capacidad para respetar y valorar las formas de vida y cultura de origen.



- Enriquecimiento gracias al contacto con niños y adultos españoles.
- Promueve la participación en el aula de Compensatoria y en la de referencia y la colaboración con los compañeros.

Expresión y comprensión escrita:

- Comprensión textos escritos de diferente naturaleza.
- Captación del tema y las ideas principales de un texto escrito.
- Utilización el diccionario.
- Inducción significados de palabras desconocidas apoyándose en el texto.
- Reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje.
- Interés por usar lo aprendido de forma creativa.
- Interés por aprender a leer textos escritos en español de forma autónoma.

B ÁREA DE MATEMÁTICAS:

1. Números y operaciones.

- Nombre y valor de los números.
- Operaciones básicas: suma, resta, multiplicación y división.
- Realización de operaciones básicas.
- Gusto por resolver operaciones.

2. Resolución de problemas.

- Estrategias de resolución.
- Procedimientos alternativos.
- Resolver problemas de diferente dificultad.
- Gusto por resolver problemas y poder enfrentarse adecuadamente a las situaciones que le surjan en la vida cotidiana.



PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE INTERVENCIÓN:

La lengua se aprende usándola en situaciones concretas de comunicación. Las dinámicas propias de la clase y los intereses concretos del grupo de alumnos/as, serán los que determinen los temas a tratar.

El programa de enseñanza del español ha de estar abierto a modificaciones y aportaciones constantes a lo largo del curso, como forma de hacerlo vivo y dinámico.

La programación se realizará en función de las características del alumnado y guiada por los principios básicos de intervención educativa:

- Entender que el aprendizaje de una lengua es un proceso de comunicación creativa.
- Partir de los intereses y necesidades del estudiante.
- Facilitar la construcción de aprendizajes significativos diseñando actividades de enseñanza y aprendizaje que permitan el establecimiento de relaciones sustantivas entre los acontecimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes.
- Garantizar la funcionalidad de los aprendizajes.
- Emplear un enfoque lúdico y globalizador de la enseñanza.
- Reforzar los aspectos prácticos.
- Crear un clima de aceptación mutua y cooperación que favorezca las relaciones entre iguales, la coordinación de intereses y la superación de cualquier tipo de discriminación.
- Prestar atención a los problemas que se presentan en relación con su estima y su equilibrio personal y afectivo.
- Atender a la diversidad

La programación en el programa de Educación Compensatoria la realizaremos con la intervención de todos los agentes que trabajan con este grupo de alumnos/as, teniendo especial importancia la coordinación entre los tutores/as y los docentes de Compensatoria.



MATERIALES Y RECURSOS:

Debido a las peculiaridades del alumnado, los recién llegados no contarán con un libro de texto específico. Los materiales empleados serán elaborados por los profesores implicados en el Programa. Para su elaboración se emplearán materiales de primaria y español, adaptados a sus necesidades.

A continuación, se detalla una lista más específica, que se tendrá en cuenta para la elaboración de los materiales utilizados por cada uno:

- Material existente en el Centro.
- Material enviado por diversas Asociaciones.
- Libros de los propios discentes.
- Cuadernillos de actividades de diferentes editoriales.
- Cursos de español para extranjeros.
- Libros de Literatura Infantil.
- Fichas de comprensión lectora.
- Material de propia elaboración.
- Material propio de PT y Logopedia:
 - Lotos fonéticos.
 - Articulemas.
 - Auto dictados.
 - Juegos de fonemas.
 - Diccionario de imágenes.
 - Juegos educativos.
 - Reproductor de CD, ordenador.
 - Recursos tecnológicos que se explicaran en el apartado de PTC.

EVALUACIÓN:

1. Evaluación inicial:

2. Se llevará a cabo durante los primeros días con cada uno de los niños/as que se matriculen en el Centro por primera vez, para conocer su grado de sociabilidad, adaptación, uso del lenguaje, nivel de competencia, etc.



Para continuar con la progresión en los contenidos, se realizará una pequeña evaluación, con el fin de asegurarnos el dominio de conocimientos anteriores que sirvan de base para los posteriores aprendizajes significativos.

3. Evaluación continua y formativa:

Se realizará mediante la observación directa e individualizada de cada uno en su experiencia diaria de clase, compartiendo datos y opiniones con sus respectivos tutores y anotando las incidencias que tengan lugar y que sean de interés.

A lo largo de todo el curso se desarrollará la evaluación continua basada sobre todo en el análisis diario de las tareas realizadas, las actitudes y motivación ante las tareas propuestas y la incorporación a tareas colectivas dentro del aula, entre otras.

El seguimiento será realizado con la participación de todo el profesorado que imparte docencia a esos alumnos/as, las profesoras de Educación Compensatoria y la Orientadora del centro.

De esta forma, se analizarán tanto los progresos como las dificultades de los niños, reajustando, si fuera necesario, las experiencias y actividades propuestas, los recursos metodológicos, etc.

La información de dicho progreso y evolución se reflejará en unos informes específicos que mostrarán su evolución en cuanto al conocimiento del idioma español y su evolución en los distintos aspectos curriculares que se trabajan con ellos.

4. Evaluación final:

Se valorará en cada uno de los discentes, el grado de consecución de los objetivos propuestos, en coordinación con todos los profesionales que intervienen en su proceso de enseñanza –aprendizaje.

En función de los resultados de la evaluación, se decidirá la continuación o no del alumnado en el programa de Educación Compensatoria.

www.larioja.org



**Gobierno
de La Rioja**

Educación y Cultura

**Dirección General
de Educación**



**Colegio Público
JOSÉ ORTEGA VALDERRAMA**

**La Fuente, 23
26510 Pradejón
Telf: 94115015**



ceip.jortegav@larioja.edu.es

10:- ESTADÍSTICA

Los datos referidos al profesorado y alumnado de este curso se encuentran en las páginas 7, 8 y 9 del PEC

www.larioja.org



**Gobierno
de La Rioja**

**Educación, Cultura
y Turismo**

**Dirección General
de Educación**



**Colegio Público
JOSÉ ORTEGA VALDERRAMA**

**La Fuente, 23
26510 Pradejón
Telf: 94115015
941141186
Fax: 941 15015!
cp.ortegav@larioja.org
www.cpjov.es**

